Año LXIII — Habana.—Sábado 13 de Diciembre de 1902.—Santa Lucía, virgen. — Número 292

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

| | | |
|---|---|---|
| Unión Postal | 12 meses | $21.20 oro |
| | 6 id | $11.00 „ |
| | 3 id | $ 6.00 „ |
| Isla de Cuba | 12 meses | $15.00 pta |
| | 6 id | $ 8.00 „ |
| | 3 id | $ 4.00 „ |
| Habana | 12 meses | $14.00 pta |
| | 6 id | $ 7.00 „ |
| | 3 id | $ 3.75 „ |


## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, Diciembre 12

BARCOS ITALIANOS

Han salido para Venezuela dos buques de guerra italianos con objeto de protejer los intereses de su nación en dicha república.

Washington, Diciembre 12

NOTICIA CONFIRMADA

Un despacho del ministro americano, Mr. Bowen, confirma la noticia que el gobierno venezolano le ha pedido que proponga á la Gran Bretaña y Alemania que se sometan á un arbitraje las diferencias que existen entre ingleses y alemanes por una parte y venezolanos por la otra.

París, Diciembre 12.

JUECES ESPAÑOLES

Se ha sometido al albitrage de distinguidos jurisconsultos españoles, cuyos nombres aun se ignoran, las reclamaciones que hace Francia á Venezuela.

Quito, Diciembre 12.

NUEVO MINISTRO

El señor Baquerizo Moreno ha sido nombrado Ministro de la República del Ecuador en Cuba.

Nueva York, Diciembre 12.

DIMISION

Mr. Partridge, jefe superior del cuerpo de policía de esta ciudad, ha presentado su dimisión.

SIN CONFIRMAR

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de haber ocurrido combate alguno en La Guaira.

Washington, Diciembre 12.

EN DUDA

Los funcionarios del gobierno están en duda si se ha firmado en la Habana el protocolo ó el tratado definitivo.

LA DOCTRINA DE MONROE

El Representante, Mr. Dearmond, presentó en la Cámara una moción preguntando al Secretario de Estado, Mr. Hay, qué medidas se han tomado para que se respete la doctrina de Monroe en caso de que Venezuela tenga guerra con Alemania é Inglaterra.

Caracas, Diciembre 12.

EL ARBITRAJE

La proposición de arbitraje, hecha por el Presidente Castro, ha sido telegrafiada á Londres y Berlín.

Berlín, Diciembre 12.

VERSION ALEMANA

El gobierno alemán ha recibido noticias de Venezuela, por las cuales se le anuncia que cuatro buques venezolanos han sido apresados y uno de ellos con grandes averías; como no se menciona haber sido echado á pique ninguno, no da el gobierno crédito á la versión que ha corrido.

RESPONSABILIDAD INGLESA

Cualquiera que sea el hecho que se ha llevado á cabo, tienen los ingleses tanta participación en él, como los alemanes, pues el acuerdo tomado antes de establecer el bloqueo de los puertos venezolanos, fué de capturar los buques de dicha república, pero no de echarlos á pique, y si se ha adoptado esta medida extrema, habrá sido seguramente en cumplimiento de nuevas órdenes recibidas.

NOTICIAS COMERCIALES

*New York, Diciembre 12*

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 5 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[illegible]v., banqueros, á $4.83-30.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-00.

Cambios sobre París, 60 d[illegible]v., banqueros á 5 francos 18.3¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]v., banqueros, á 94.11¼16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 109 1¼2.

Centrífugas en plaza, á 3.15¼16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2.5¼16 cts.

Mascabado, en plaza, á 3.7¼16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 3 3¼16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $17 00.

Harina, patent Minnesota, á $4.15.

*Londres, Diciembre 12*

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 3d.

Mascabado, á 8s. 6d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 5¼.

Consolidados, ex interés, á 92.1¼2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 83.9¼16

*París, Diciembre 12*

Renta francesa 3 por ciento, ex-interés 99 francos 67 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES EN NUEVA YORK

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, ascienden hoy á 3,331 toneladas, contra 25,694 id. en igual fecha del año pasado.

## OFICIAL

### Administración de la Aduana DE LA HABANA

AVISO.

Por el presente, se anuncia al público que desde el día 15 del actual, á las doce del mismo, y siguientes, se venderán en pública subasta las mercancías que, conforme á la ley han sido decomisadas, y declaradas de abandono por esta Administración.

La lista oficial de dichas mercancías puede verse en la puerta de entrada de esta Aduana, por la calle de los Oficios.

En la Oficina de la Sección de Almacenes, se darán los informes que se soliciten relativos á la mencionada subasta.—J. Rius Rivera, Administrador.

c 1863 5-10

## Sección Mercantil.

### ASPECTO DE LA PLAZA

*Diciembre 12 de 1902.*

AZUCARES.—El mercado local sigue sin variación á lo anteriormente avisado, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

CAMBIOS—Continúa el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista, de 18.1¼ á 19 por 100 premio.

Londres, 3 días vista, de 19 á 19.7¼8 por 100 premio.

París, tres días vista, de 5.1¼ á 5.3¼ por 100 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 21½ á 20½.

Hamburgo, 3 días vista, de 3 á 3 3¼ por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días vista, de 8.3¼8 á 9.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback 8.7¼8 á 9 por 100 premio.

Plata americana, de 8.1¼2 á 8.3¼ por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

150 acciones B. Español, á 80.

### COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 1½ á 1¼ valor

PLATA ESPAÑOLA: 78½ á 78¾

| FONDOS PUBLICOS | Valor | Comp. P.% | Vend. P.% |
|---|---|---|---|
| Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca | | 110 | 117 |
| Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento | | 94 | 99 |
| Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba | | 55 | 75 |
| ACCIONES | | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | | 79¾ | 80 |
| Banco Agrícola | | | |
| Banco del Comercio | | 25 | 35 |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada) | | 71 | 72½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | | 92½ | 93½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | | 84 | 90 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | | 90 | 120 |
| Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas | | | |
| Idem idem acciones | | | |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | | | |
| Bonos de la Compañía Cubana de Gas | | | |
| Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada | | 11 | 11½ |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada | | 40½ | 42½ |
| Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado | | 50 | 65 |
| Red Telefónica de la Habana | | | |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | | | |
| Compañía del Dique Flotante | | | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | | 1 | 8 |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | | 100 | 120 |
| Nueva Fábrica de Hielo | | 60 | 110 |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas | | | |
| Acciones | | | |
| Obligaciones serie A | | | |
| Idem serie B | | | |
| Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina | | | |
| Compañía Lonja de Víveres de la Habana | | | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín | | | |
| Acciones | | 5 | Sin |
| Obligaciones | | | |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales | | | |
| Acciones | | 1 | Sin |
| Obligaciones | | 3 | 15 |

Habana 12 de Diciembre de 1902.

## Revista Mercantil.

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA

| | En el mes de Nbre | Desde 1º de Enero | En el año 1901 |
|---|---|---|---|
| | | En 1902 | |
| ABONOS sacos | | 20.000 | 11.060 |
| AGUARDIENTE DE CAÑA, Pipas y bocoyes | 273 | 1.564 | 1.876 |
| cajas | | | 5 |
| barriles | 1 | 11 | 168 |
| garrafones | 150 | 150 | 252 |
| galones | | | 99 |
| bultos | | 97 | 981 |
| ALMIDÓN, barriles | | 8 | |
| saco | | 73 | |
| ANIS, sacos | | | |
| ANIMALES | | | |
| Cocodrilos cajas | | | |
| Tortugas | 56 | 298 | 285 |
| varios | | | 26 |
| ASFALTO sacos | 3.102 | 19.400 | 9.440 |
| barriles y cajas | | 26 | 10 |
| kilos | | 193.000 | |
| ASTAS, y pezuñas sacos | 321 | 2.418 | 3.641 |
| Aves domésticas jaulas | | 17 | |
| AZAFRÁN, cajas | | | |
| AZÚCAR, sacos | 80.499 | 668.592 | 473.203 |
| cajas | | 145 | 148 |
| barriles | 100 | 275 | 453 |
| CACAO, sacos | | 1.222 | 719 |
| CAFÉ, sacos | | 6 | 3 |
| barriles y cajas | | 2 | 4 |
| CAÑA de azucar bultos | | 1 | 51 |
| Id. brava, atados | | 31 | |
| CAREY cajas | 5 | 7 | 1 |
| CARNAZA sacos | | 360 | 527 |
| CÁSCARAS DE MANGLE, sacos | | 491 | |
| CERA sacos | 423 | 1.549 | 2.792 |
| cajas y bultos | | 529 | 18 |
| kilógramos | | 5.960 | |
| Cocos al granel | | 5.180 | 3.000 |
| sacos | | | 30 |
| COROJO, sacos | | | 17 |
| CRIN, y pelo sacos | | | 9 |
| CUEROS SALADOS llos | | 1.279 | 6.500 |
| Números sueltos | 4.500 | 42.000 | 13.650 |
| DULCES, cajas | 201 | 743 | 765 |
| barriles | | | |
| kilos | | | 100 |
| DUELAS, paquetes | | 1.224 | |
| EFECTOS VARIOS bultos | 445 | 9.844 | 4.367 |
| ESPONJAS, pacas | 911 | 8.955 | 11.615 |
| lbs | | 2.747 | |
| cajas | | | 2 |
| FIBRAS VEJETALES, fardos | 64 | 84 | 104 |
| FRIJOLES, sacos | | | 3 |
| FRUTAS, barriles | 1.297 | 115.096 | 110.020 |
| huacales | 5.679 | 221.977 | 98.790 |
| cajas, bultos, etc. | 529 | 8.895 | 4.581 |
| GLICERINA tambores | | | 35 |
| GRASA barriles | | 48 | |
| GUANA pacas | 326 | 3.414 | 1.125 |
| serones | | 2 | |
| HENEQUEN pacas | | | 74 |
| HUESOS, sacos | | | 900 |
| kilógramos | | | 300.000 |
| LEGUMBRES y viandas barriles | 50 | 5.863 | 4.934 |
| huacales | 198 | 71.570 | 35.985 |
| cajas | | | 795 |
| canastas | | 11 | 802 |
| sacos | | 1.451 | 852 |
| bultos | 191 | 24.867 | 5.854 |
| LEVADURA cajas | | | |
| LICORES, cajas | | | |
| MADERAS: | | | |
| De varias clases piezas | | 10 | 2.522 |
| Caoba tozas | 5 | 137 | 590 |
| pies | | | 7.127 |
| tablas, atados | | 489 | |
| Cedro tozas | | | |
| tabillas, atados | | 346 | |
| Yaya y majagua varas | | 1.112 | 2.076 |
| Palo campeche, toneladas | | 70 | 60 |
| kilogs | | | 45.265 |
| Atravesaños atados | | | |
| MIEL DE PURGA bocoyes | | 9 | 85 |
| tercerolas | | | |
| barriles | | 1 | 9 |
| garrafones | | | 12 |
| galones | | 9.600,000 | 9.025,000 |
| MIEL DE ABEJAS tercerolas | 379 | 2.745 | 1.237 |
| pipas | | | 100 |
| barriles | | 280 | 361 |
| en panales cjas. | | 32 | |
| en huacales | | 4 | 28 |
| garrafones | | 60 | 6 |
| MINERALES: de cobre, sacos | | 566 | 176 |
| de hierro, sacos | | 372 | 378 |
| MIARAGUANO pacas | | 135 | |
| PÁJAROS. Cotorras jaulas | | 64 | 48 |
| Id. cabezas | | | 1.740 |
| Flamencos id. | | | |
| Otros, id. | | | |
| PROVISIONES bultos | 126 | 6.411 | 3.511 |
| RAPÉ cajas | | | 4 |
| barriles | | | |
| RON pipas, bocoyes y botas | 233 | 4.811 | 1.790 |
| cajas | 50 | 268 | 92 |
| barriles | | 13 | 241 |
| galones | | | 100 |
| garrafones | | | 2 |
| SEBO, barriles | | | |
| toneles | | 301 | |
| SEMILLAS de tabaco cajas | | 4 | 2 |
| libras | | | |
| TABACO. Rama, tercios | 20.472 | 213.548 | 207.221 |
| pacas barriles y cajas | 626 | 9.869 | 10.068 |
| Torcido, millares | 17.560 | 190.533 | 203.453 |
| Cigarros, millares de cajillas | 1.205 | 10.304 | 9.565 |
| Picadura kilogramos | 2.743 | 69.308 | 55.184 |
| paquetes | 530 | 1.919 | 29 |
| cajas y barriles | 228 | 475 | 16 |
| pacas y bultos | | 829 | 147 |
| Palillos | | | |
| TRIPAS de res, tercios | 14 | 352 | 101 |
| sacos | | 76 | |
| YAGUAS y majaguas atados | 76 | 162 | 655 |
| YAREY, serones | | | 40 |

### Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 12.

*Almacén.*

20 cajas ron superior Aldaló $6-00 una.
25 id. Champan de Plátano $1-50 una.
50 id. sidra Cruz Verde $2-00 una.
15 id. anicete superior Aldaló $7 00 una.
500 cajas velas gordas Sabates $11-75 las 4 cajas
500 id. id. chicas id. $5-75 las 4 cajas.
2.000 id. jabón La Llave $5-12½ una.
40 pipas vino Pera Grau $53 una.
100 tercerolas manteca Extra Sol $14 qtl.
100 id. id. Competencia $9-25 qtl.
100 id. id. Favorita $11-75 qtl.
20 id. jamones Gallego $21-00 qtl.
20 id. id. Ferris $22-00 qtl.
100 sacos harina X X X 85 65 uno.
20 barriles manteca Rex $13-50 qtl.
5 tercerolas jamón Cuday $17-00 una.
15 pipas vino Espardaner $52 00 una.
60 c sidra El Asturiano de Valle y Vallina $3-75c
100¼ pipa vino Rioja Barceló $14-00 uno.
6 cajas chocolate Cuba latina $17-00 qtl.

*PUERTO DE LA HABANA*

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS.

Día 12:

Vap. am. Miami, de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasageros á G. Lawton Childs y cp.

SALIDOS

Día 11:

Vap. inglés Bustington, para Cárdenas.

Día 12:

Vap. am. Miami, para Cayo Hueso.

*MOVIMIENTO DE PASAJERO*

LLEGARON

De Miami y Cayo Hueso en el vap. am. MIAMI: Sres. J. Rich y 1 de familia—N. Judhill—E. Wagoned—G. Morred y 1 de familia—C. Brel—L. Demucon—C. Pittz y 1 de familia—G. Napoli—J. Wal—R. Russell—B. Brackly—S. Jesones.

SALIERON

Para Cayo Hueso y Miami en el vap. am. MIAMI Sres. J. Burns—G. Williams—Rafael Abad—Bernabé Castro—Paul Kolps—H. C. de Rivera—H. Mason.

*Buques con registro abierto*

Vap. am. Excelsior, para New Orleans, por Galbán y cp.

Vap. am. Mexico, para New York, por Zaldo y cp.

Vap. francés France, para Coruña, Santander y Saint Nazaire, por Bridat, Mont'ros y cp.

*BUQUES DESPACHADOS*

Día 11:

Vap. alemán Nubia, para Hamburgo y escalas, por E. Heilbut.—De tránsito.

Vap. inglés Husting, para Cárdenas, por L. V. Placé.—En lastre.

Día 12:

Vap. am. Miami, para Cayo Hueso, por Lawton Childs y cp.—Con 78 tercios tabaco, 16 cajas dulces, 116 bultos víveres y efectos.

Vap. inglés Anselma de Larrinaga, para Matanzas, por L. Manene y cp.—De tránsito.

Vap. ngo. Uly, para Mobila, por L. V. Placé.—Con 70 huacales legumbres, 250 id. cebollas, 900 id. piñas, 500 toneladas de asfalto, tomadas en el Mariel.

Vap. am. Matanzas, para New York, por Zaldo y cp.—Con 800 sacos azúcar

## Colegio de Corredores.—Notarios Comerciales de la Habana.

### COTIZACION OFICIAL

| CAMBIOS. | Banqueros. | P.% | Comercio | P.% |
|---|---|---|---|---|
| S/ Londres 3 d/v | 19¾ | P. | 19 | P. |
| „ Id. 60 d/v | 19 | P. | 18¾ | P. |
| „ París 3 d/v | 5¾ | P. | 5¼ | P. |
| „ Id. 60 d/v | | P. | | P. |
| „ Alemania 3 d/v | 3¾ | P. | 3 | P. |
| „ Id. 60 d/v | | P. | 2½ | P. |
| „ Estados Unidos 3 d/v | 9 | P. | 8¾ | P. |
| „ Id. 60 d/v | | P. | | P. |
| „ España 8 d/v s/ plaza | 20½ | D. | 21½ | D. |
| Greenbacks | 9 | P. | 8¾ | P. |
| Plata Americana | 8¾ | P. | 8½ | P. |
| Plata Española | 78½ | V. | 78½ | V. |
| Descuento papel comercial | 10 á 12 anual | P. | 12 | P. |

| AZUCARES | | Reals arroba |
|---|---|---|
| Azúcar centrífuga de guarapo pol. 96 | En almacén á precio de embarque | 4.3¼16 N. |
| Id. de miel, 89 | | |

| Bonos y obligaciones de Empresas cotizables en Londres | Valor nominal | Capital por pagar | Interes anual | Años de vence. | P. % valor Ult. Vend. | P. % valor Ult. Comp. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRES | | | | | | |
| Fondo de obligas. Consolidados de las F. U. de la Habana y Almacenes de Regla, acciones comunes | | | | | | |
| Fondo de obligas. Consolidados irredimibles de la misma | | | | | | |
| Fondo de obligas. F. C. U. consolidados irredimibles de la misma | | | | | | |
| Obligaciones Irredimibles de la antigua Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro | £1.976,700 | £ 380,000 | £ 20,000 | £ 400,000 | £100 | £100 |
| Obligaciones Hipotecarias del F. C. Oeste | | | | | | |

### Obligaciones Hipotecarias y Bonos.

| Años de vencimiento | Intereses fijos | Capital por pagar | Valor nominal | NOMBRES | P.% Valor Compd. | P.% Valor Vend. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1939 | 6 p.% | $ 239.000 | $ 100 | Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento domiciliado en la Habana | 113½ | 114 |
| — | 6 p.% | „ 6.439.000 | „ 100 | Id. id. id. id. en el extranjero | 114 | 114½ |
| 1936 | 6 p.% | „ 148.200 | „ 100 | Id. 2ª id. id. id. en la Habana | 97 | 99 |
| — | 6 p.% | „ 2.938.300 | „ 100 | Id. id. id. id. en el extranjero | 97½ | 99½ |
| 1921 | 8 p.% | „ 424.000 | „ 1000 | Id. 1ª id. F. C. de Cienfuegos | 115 | 117 |
| 1921 | 7 p.% | „ 298.000 | „ 1000 | Id. 2ª id. id. | 106 | 108 |
| 1922 | 7 p.% | „ 260.000 | „ 1000 | Id. Hipotecarias F. C. de Caibarién | 106 | 108 |
| 1944 | 4 p.% | £ 700.000 | £ 100 | Bonos de la Cª Cuban Central Railway | 97 | 99 |
| 1905 | 8 p.% | $ 500.000 c | „ 1000 c | Id. 1ª hipoteca de la Cª Gas Consolidado | 97 | 99 |
| ..... | 5 p.% | „ 4.400.000 | „ 500 | Id. 2ª id. id. id. id. | 41½ | 42 |
| ..... | 8 p.% | ..... | $ 500 y 1000 | Id. Convertidos de la id. | 60 | 62 |
| 1926 | 8 p.% | „ 100.000 | $ 100 | Id. de la Comapañía Gas Cubano | 63 | 66 |
| ..... | 8 p.% | „ 179.000 | ..... | Id. del F. de Gibara á Holguín | 92 | 95 |
| 1920 | 6 p.% | „ 300.000 | $ 1000 | Obligaciones Hipotecarias de Cuban Electric Co | 110 | 115 |

| Capital. | Dividendo 1902. 1er. stre. | Valor nominal | ACCIONES | Comprador. P.% valor | Vendedor. P.% valor |
|---|---|---|---|---|---|
| $ 6.500.000 | 2 Oro. | $ 100 | Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) | 79½ | 80 |
| „ 500.000 | ..... | „ 100 | Banco Agrícola de Puerto Príncipe | 30 | 35 |
| „ 700.000 | ..... | „ 20 | Banco del Comercio de la Habana | 27 | 30 |
| £ 1.400.000 | 3 p.% | £ 10 | Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited | 71½ | 71½ |
| £ 140.000 | ..... | ..... | Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, acciones comunes no exigibles | ..... | ..... |
| $ 7.971.070 | 4 p.% | $ 500 | Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro | 92½ | 93½ |
| „ 6.000.000 | 4 p.% | „ 500 | Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 88½ | 89 |
| y en cupones. | 2.5641 | | | | |
| £ 600.000 | 3 p.% | £ 10 | Compañía del Ferrocarril del Oeste | 99 | 103 |
| „ 900.000 | 2½ p.% | £ 10 | Id. Cuban Central Railway—Acciones preferidas | 95½ | 101 |
| „ 900.000 | 0 p.% | £ 10 | Id. id. id. —Acciones comunes | 45½ | 53 |
| $ 640.000 | ..... | $ 500 | Id. Cubana de Alumbrado de Gas | 6 | 10 |
| Cy 4.000.000 | ..... | Cy 100 | Id. de Gas Hispano americana, Consolidada | 11 | 11½ |
| „ 340.000 | 4 p.% | „ 100 | Id. del Dique de la Habana | 80 | 88 |
| „ 200.000 | ..... | „ 100 | Red Telefónica de la Habana | 72 | 75 |
| „ 625 000 | ..... | „ 100 | Nueva Fábrica de Hielo | 70 | 75 |
| „ 400.000 | ..... | „ 100 | Ferrocarril de Gibara á Holguín | 22 | 28 |

Señores Notarios de turno: Para CAMBIOS: M. Sotolongo.—Para AZUCARES: B. Diago.—Para VALORES: M. de Cárdenas

Habana Diciembre 12 de 1902.—Francisco Ráz, Sndico Presidente interino.

NOTA.—Los Bonos y Acciones cuyo capital es en £ ó Currency su cotización es á razón de $5 oro Español y el peso currency á razón de peso oro español.

## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WEATHER BUREAU

*Habana 12 de Diciembre de 1902.*

OBSERVACIONES hechas á las ocho de la mañana.—Meridiano 75°

| ESTACIONES | Barómetro | Temperatura Mínima en 24 horas | Temperatura Máxima en 24 horas | Viento Dirección | Viento Velocidad | Humedad en 24 horas Pulgadas | Aspecto del cielo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Habana | 30.01 | 70 | 81 | E | 9 | ..... | Pto. nbdo. |
| Key West, Fla | 30.04 | 70 | 80 | S | 6 | 1.12 | Nublado |
| Jupiter, Fla | 30.08 | 74 | 80 | SE | 18 | 06 | — |
| Tampa, Fla | 30.04 | 66 | 78 | E | 14 | 26 | — |
| Jacksonville, Fla | 30.06 | 62 | 74 | SE | 6 | ..... | — |
| Charleston, S. C | 30.12 | 58 | 66 | — | 6 | ..... | — |
| Atlanta, Ga | 30.02 | 54 | 64 | — | 12 | 02 | — |
| Memphis, Tenn | 29.90 | 60 | 66 | S | 12 | 80 | Lluvioso |
| New Orleans, La | 29.94 | 60 | 64 | SE | 14 | 1.14 | Nublado |
| Galveston, Tex | 29.90 | 62 | 70 | S | — | ..... | — |
| Abilene, Tex | 29.88 | 40 | 72 | NW | 8 | ..... | — |
| Dodge City, Kan | 30.00 | 24 | 30 | N | 6 | T | Lluvioso |
| Kansas City, Kan | 30.02 | 30 | 32 | NE | 8 | T | Nublado |
| Saint Louis, Mo | 30.08 | 32 | 42 | — | 14 | 06 | — |
| Cincinati, O | 30.10 | 36 | 58 | — | 10 | 34 | Claro. |
| Washington, D. C | 30.14 | 38 | 50 | N | 8 | ..... | Nublado |
| New York, N. Y | 30.20 | — | 26 | — | Lt | 94 | — |

## QUIEN MAL ANDA

sabe donde le aprieta el zapato y á caballo regalado no hay que buscarle cuernos. Estos proverbios son ya tan antiguos que no merecen citarse. Pero hay mucha gente que desea amueblar su casa con poco dinero y tenemos que recordarles á menudo que nosotros podemos más que nadie. Los cientos de juegos de sala estilo "República" que hemos vendido, lo atestiguan.

**Champion & Pascual**

Agentes generales en la República Cubana de la máquina "Underwood"

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

Obrapía 55 y 57, esq. á Compostela.- Teléfono 117

1821 1 Db

THE ANDES STEAMSHIP Co.

TRASPORTES DE GANADO por vapor alemán

ANDES

Capitan GORTZ

clasificado A nº 1 en la United States Standard etc Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Trasporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1842 28 Nv

VAPORES CORREOS ALEMANES

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en CHERBURG y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala

El vapor correo alemán de 2.911 toneladas

CASTILIA

Capitan LORENTZEN

Salió de Hamburgo y escalas el 2 de Diciembre y se espera en este puerto sobre el 25 de Diciembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta empresa pone á la disposición de los señores mas puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1835 156 Db

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Tolch y Cp. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Mas

Recibe carga en BARCELONA hasta el 20 de Diciembre para la

*Habana,*
*Santiago de Cuba*
*Manzanillo*
*y Cienfuegos*

Tocará además en VALENCIA, MALAGA, CADIZ y CANARIAS.

Habana 27 de Noviembre de 1902.

*C. Blanch y Compañía.*

Cta. 1781 OFICIOS nº 20 20-28

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

VAPOR FRANCE

Capitan Bargilliat

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y Saint Nazaire

sobre el día 16 de diciembre.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá UNICAMENTE el 15 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los *señores pasajeros*, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de Luz, un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 cts. plata española y 30 cts. cada baul.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

Bridat, Mont'ros y Comp.

MERCADERES, 35

9151 7-9

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VUELTABAJO

Saldrá de BATABANO todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la COLOMA, PUNTA DE CARTAS BAILEN y CORTES, llevando carga y pasajeros.

Retornará de CORTES á las seis de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á BATABANO todos los martes por la mañana.

Para más informes, OFICIOS 28, altos.

Habana, Enero 2 de 1902.

c 1820 1 Db

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS.

*Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.*

*Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.*

*Se despacha en SAN IGNACIO 82.*

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO

EL VAPOR

JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

c 1540 78-1 Oc

Diego Martinez & Comp.

IMPORTADORES DE GANADOS DE COLOMBIA Y MÉJICO

NEPTUNO, 36. HABANA.

C 1762 alt 30d-29 Nb

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

San Juan

Capitán GINESTA

Saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre á las cinco de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo Baracoa, Guantánamo y Cuba

Admite carga hasta las tres de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6

VAPOR

AVILES

Capitán SANSON,

y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en 1ª ..... $ 7 00
Id. en 3ª ..... 3 50

Víveres, ferretería, loza, mercadería, $0 20 cts.

De Habana á Caibarien y viceversa

Pasaje en 1ª ..... $ 10 00
Id. en 3ª ..... 5 30

Víveres, ferretería, loza, mercadería, 15 cts.

TABACO

De Caibarien y Sagua á Habana, 15 centavos tercio.

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO número 6.

c 1537 78-1 Oc

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BANCO NACIONAL DE CUBA

*(National Bank of Cuba)*

Calle de Cuba núm. 27, Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 1826 1 Db

GIROS DE LETRAS.

Hijos de Urrarte y Villalba

BANQUEROS

San Ignacio 70

HABANA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á costa y larga vista sobre

NEW-YOK, LONDRES PARIS, ALEMANIA,

sobre la capital y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Rumania, Rusia, China, Japón, Filipinas, Persia, Egipto, Haití, Puerto Rico, Méjico, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En esta Isla sobre todas las plazas y pueblos.

SAN IGNACIO 70

HABANA

c1658 52-1 nv

L. RUIZ

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

*Hacen pagos por el cable.*

*Facilitan cartas de crédito.*

*Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.*

*ESPAÑA*

*Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.*

*Y EN ESTA ISLA*

*sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.*

c 1538 78-1 O

J. A. BANCES

OBISPO 19 Y 21

*Hace pagos por cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.*

c 1622 78-33 Oc

G. Lawton Childs y Compañía

BANQUEROS.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

*Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á*

Transferencias por el Cable

c 1541 78-1 Oc

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1902

# PROYECTO INCONVENIENTE

Ha sido aprobado ya en la Cámara de Representantes, y está pendiente de resolución en el Senado, el proyecto de ley aumentando extraordinariamente los derechos del café que se importa para el consumo de la Isla; y como á la sombra de datos amañados y de consideraciones inspiradas en el interés de localidad pudiera sancionar la Cámara alta ese proyecto, tan gravoso para el pueblo consumidor, parécenos conveniente discurrir sobre dicho asunto, teniendo para ello en cuenta, no la conveniencia de una región determinada, sino la del país entero.

Los Representantes de la provincia de Santiago de Cuba lograron que la Cámara baja aprobase un proyecto de ley elevando nada menos que á $20 los 100 kilos el derecho del café importado. El Senado, comprendiendo quizás la enormidad de semejante aumento, equivalente casi á un derecho prohibitivo, dió largas al asunto, hasta que á petición de la otra Cámara, que se quejó de que no se cumplía la ley de relaciones entre ambos Cuerpos, acordó que la Comisión de Aranceles informase á la mayor brevedad, esperándose dicho informe de un momento á otro.

Plausible nos parece sin duda el propósito de proteger las producciones del país, pero á condición de que no se impongan sacrificios excesivos y quizás estériles á la población en general, y especialmente á las clases pobres y á los campesinos, para quienes el café es casi un artículo de primera necesidad; y que con ese aumento de tarifas se impondría al pueblo todo una carga onerosísima es cosa por demás evidente y hasta la saciedad probada.

La producción de café de Santiago de Cuba no basta ni con mucho para el consumo de la Isla; y aunque los partidarios del aumento de tarifas arguyen que tan desmesurada protección arancelaria impulsaría el cultivo de dicho aromático grano hasta el punto de que dentro de diez á doce años abastecería el país entero y quedaría un sobrante para la exportación, es lo cierto que aun admitiendo tan galanos cálculos, tan expuestos á error, siempre resultaría que los consumidores cubanos tendrían que pagar durante esos diez ó doce años de $17 á $18 por el quintal de café, que hoy vale de $12 á $13 el quintal, con lo que sólo se conseguiría obligar á este pueblo á que por todo ese tiempo pagase doble ó triple de lo que realmente vale su bebida favorita.

El café de Cuba está hoy suficientemente protegido, y si fuera susceptible de adquirir desarrollo considerable ya hubiese logrado hace tiempo la reducida esfera en que se ha encerrado. Los derechos que satisface actualmente el café importado son de $12'15 los 100 kilos; y como el precio del café del Brasil fluctúa entre $6 y $8 el quintal resulta que las trabas arancelarias impuestas á este último equivalen al 80 ó al 100 por 100 de su valor en el país de mayor producción del mundo; con lo que cumplidamente se demuestra, como decía no ha mucho el Centro de Comerciantes é Industriales en magistral informe elevado á las Cámaras, que una industria que no puede subsistir á pesar de tan crecida protección fiscal, carece de condiciones de vida y no merece que por ella se impongan al pueblo mayores sacrificios.

Por otra parte, el café de Santiago de Cuba alcanzará siempre un precio excesivamente elevado para que pueda competir con similares del extranjero. El conocido agrónomo señor don Juan B. Jiménez asegura que aquí no se podrá producir dicho grano á menos de 18 pesos el quintal; y aunque los partidarios de la tarifa prohibitiva afirman que actualmente el precio del café de la región oriental no excede de 11 pesos, y es susceptible de mayor reducción cuando los medios de transporte se abaraten y los jornales disminuyan por competencia de brazos, es indudable que aun concediéndole todas las ventajas imaginables nunca llegará á competir con el café del Brasil, que como ya hemos dicho se ha llegado á vender á 6 pesos el quintal.

Datos son estos bien convincentes para todo el que no aspire á crear un monopolio en beneficio de tales ó cuales cultivadores, sino á proteger los intereses del país que redunden en provecho general. Logren los dueños de cafetales abaratar sus productos y colocarlos en condiciones de atender al consumo de la Isla, por lo menos, y entonces tendrán derecho á pedir la exclusión del café extranjero, siempre que con ello no se ocasionen perjuicios al consumidor cubano. Pero no se pretenda que esos cafetales, que fueron demolidos, no por efecto de la guerra, sino desde mucho antes por dejarles pérdidas el precio de $8 1/2 el quintal, á pesar de que entonces el trabajo esclavo, que aun existía, rebajaba considerablemente los gastos de producción, se tomen ahora por pretexto para imponer al pueblo sacrificios que sólo redundarían en provecho de un reducido grupo de cultivadores.

Seguramente el Senado, antes de aprobar el proyecto de ley á que nos venimos refiriendo, tendrá en cuenta las razones que acabamos de exponer y no permitirá que se castigue con ese nuevo é innecesario gravamen á las clases pobres de la Isla.

# LA PRENSA

El *Journal of Commerce*, de Nueva York, dice que el acuerdo tomado por los senadores republicanos de mandar el tratado de reciprocidad á la Cámara, después de su aprobación por el Senado, puede producir un mal: el de que los legisladores cubanos quieran hacer lo mismo erigiendo la Cámara en árbitra de la suerte del convenio.

Es muy natural ese temor.

Porque, tratándose de un convenio de reciprocidad, hay que estar en todo á la recíproca.

Y esperar ser medidos con la misma vara que se nos mide.

---

El señor don Santiago Armour publica en el *Avisador Comercial* del 10 del corriente un artículo en el cual hemos leído con sorpresa que "el azúcar no paga derechos en Inglaterra."

¡Hombre!

Nosotros teníamos entendido que para hacer frente á los enormes gastos de la guerra del Transvaal, el gobierno de la Gran Bretaña se había visto obligado en 1900 á renunciar á su doctrina de *free break fast* y en los presupuestos de 1900 á 1901 se volvió á imponer derechos á varios artículos, y entre ellos el azúcar, que hacía 40 años gozaba de franquicia arancelaria.

Por cierto que el primer derecho fué de un penique por libra de azúcar crudo; y al año siguiente se aumentó medio penique más, como impuesto de consumo; de modo que el azúcar crudo paga hoy en Inglaterra 3 centavos por libra, casi el doble del derecho que satisface en los Estados Unidos.

El arma que ha escgimido Inglaterra para obligar á las naciones á abolir el sistema de primas que tenía arruinadas á sus colonias, fué amenazarlas con establecer, á semejanza de los Estados Unidos, un derecho diferencial igual á la prima recibida, lo que hubiese cerrado por completo el mercado británico á la importación de azúcares primados.

---

*Don Tancredo*, el corresponsal de *La Opinión*, de Cienfuegos, en la Habana, comienza á ocuparse en el examen del manifiesto del partido nacional al pueblo de Cuba, y dice, por vía de preámbulo y para hacer boca:

Promesas falsas, mil veces hechas y jamás cumplidas, de ser amigos sinceríamos y defensores incansables de la masa popular; amenazas ridículas al Poder central, como si no contara la República con cubanos de vergüenza que sabrían aplastar á los que intentaran mancillarla, como ayer lo hicieron con los que trataban de impedir su nacimiento; imputaciones calumniosas al partido republicano, que no podía salir de su papel de espectador entristecido de los lamentables accidentes que ocurrían, ó cuando más, de simple mediador oficioso, porque las esferas de gobierno donde impera no eran las llamadas, en los primeros momentos, á poner término al conflicto; y conceptos injuriosos, frases destempladas y vocablos de bodegón, impropios de un documento de esta índole, dirigidos, á falta de cargos justificables, á caballeros que están muy por encima de los que se pintan á sí propios al hacer uso de semejantes palabras; es lo que contiene el mal concebido Manifiesto que la "Sociedad Explotadora de Incautos", que lleva por razón social «Zayas, Sarrain y Compañía», ha dirigido á los electores de la Habana.

* * *

Yo podría usar el mismo ó parecido lenguaje, con la atenuante de ser veraz en mis afirmaciones; yo podría manifestar aquí que oí decir á un malogrado jefe revolucionario, cuyo nombre no menciono por respeto, estando acampado en Viajacas (Villas) en Mayo de 1895, y dirigiéndose á un emisario que acababa de llegar de Placetas, al mismo tiempo que hacía pedazos y arrojaba al fuego un papel manuscrito: "diga usted á..... quien le dió esta carta, que no necesito consejos, sino balas; que tengo orden terminante de pasar por las armas á todo el que traiga al campo de la revolución proposiciones de paz que no se basen en la absoluta independencia, y que sería para mí un gran pesar tener que abrir el libro con uno de mis familiares»; yo podría preguntarle á esa masa de electores á quienes el Manifiesto se dirige, si deben tener por sanos los consejos que se les den, los que celebraban á diario en unión de comerciantes españoles de la calle de Muralla, de quienes eran *asalariados servidores*, la caída gloriosa de algún caudillo de la revolución. Pero ni quiero ni necesito hacer uso de tales medios; sin apelar al insulto, sin emplear frases que quedar deben para aquéllos que entre tal lenguaje arrastran su existencia, he de probar yo—porque, claro está como la luz solar—que el partido nacional, que tan enfáticamente se titula popular, no sólo ha sido el causante único de los tristes sucesos ocurridos en la Habana en la pasada semana, sino que jamás ha hecho por los obreros otra cosa que explotarlos vilmente.

A juzgar por el introito, la misa promete.

Asistiremos á ella con la debida devoción y, al final, la aplicaremos por el ánima más necesitada de sufragios.

Que hoy por hoy es la del nacionalismo zayista.

---

Cortamos de *El Republicano*, de Matanzas, defendiendo al gobierno de los ataques que le dirigen los partidarios de los señores Tamayo y O'Farrill:

El Gobierno no podía proceder de otra suerte que como ha hecho, porque todo síntoma de debilidad, por su parte, hubiérase traducido como una prueba de impotencia, como una señal manifiesta de flojedad de ánimo, ó de incapacidad, si se quiere. La inacción del Gobierno en las actuales circunstancias, hubiera sentado un precedente funestísimo, cuyas consecuencias habiéramos tenido que lamentar más tarde ó más temprano. Hay males que, de no ser atajados con tiempo y con mano firme, pueden convertirse en dolencias crónicas, y por lo tanto, incurables. Los amantes de la paz y del orden no son afectos, no lo serán nunca, á las medidas de carácter draconiano; pero aprueban que el peso de la Ley caiga sobre aquellos que con sus contemplaciones dan origen y margen á escenas tumultuosas, haciéndose cómplices del alboroto y del escándalo, como si trataran de erigirlos en un sistema ó en un dogma.

* * *

.... si censuras merecen esas autoridades, también merecería el capitán de un barco que, en medio de un naufragio, destituyera al piloto por dirigir la nave contra los arrecifes de la costa; las merecería el general que en plena batalla mandase á fusilar su Estado Mayor, al tener la prueba de que estaba en inteligencia con el ejército contrario; las merecería el Jefe de una fortaleza sitiada, por inmolar al soldado que cometió la traición insigne de abrir las puertas, de par en par, al enemigo.

El alcalde de la Habana faltó á sus deberes como autoridad. Es duro lo que pasa; pero *dura lex sed lex*. Peor hubiera sido que el gobierno se cruzase de brazos pasivamente, como si nada hubiera acontecido, como si durante los días de la huelga, que tanto afectaron á la vida de la República, los acontecimientos se hubieran deslizados con la misma suavidad con que se desliza un río sosegado entre flores; como, si después de todo, nuestro pueblo pudiese perder la memoria de los sucesos acaecidos, sin sacar de ellos las consecuencias que se derivan indefectiblemente, de los actos de esa índole, engendradores de otros más peligrosos, si los gobiernos carecen de una mano enérgica y de un temperamento previsor, requisitos indispensables, sobre todo en países nacientes, como el nuestro, en que puede decirse que poco se ha hecho y falta mucho que hacer todavía.

El gobierno está en su puesto. Reconozcámoslo así, para bien de todos y en honor de la verdad y de la justicia.

---

No es posible que todos reconozcan que el gobierno está en su puesto, mientras haya quien eche de menos en los suyos al anterior Secretario de Gobernación y al alcalde procesado.

Que el Sr. O'Farrill vuelva á la alcaldía, que haga el empréstito para el alcantarillado y después hablaremos.

---

*La Discusión* comienza así uno de sus editoriales de ayer:

Inquieta ya á los ánimos menos asustadizos y hasta á los más indiferentes, el grave conflicto que está ocurriendo en Venezuela. Dos naciones poderosas, Inglaterra y Alemania, han entrado allí á saco, casi de la misma manera que lo hicieron los conquistadores de América, cuatro siglos hace, matando indios.

El símil sería más exacto si el colega hubiera dicho: de la misma manera que entraron los yankees en Cavite y Santiago de Cuba.

Porque hasta ahora los alemanes y los ingleses, ó los alemanes sólo, según las últimas noticias, no hicieron más que echar á pique buques venezolanos, encontrados en el astillero.

Los españoles no entraron en América matando indios: sabido es el amor con que Colón los trató en sus expediciones. Las muertes vinieron después, pero de esas muertes no tienen ellos la exclusiva. En sus crueldades, que disculpa el tiempo, nunca llegaron á las guerras de exterminio organizadas por los yankees contra los indios del Norte, casi en nuestros días.

La prueba de que España no quiso exterminar, sino conservar la raza conquistada, es la gran población india existente en Méjico y en otras repúblicas hispano-americanas, Bolivia, por ejemplo, donde, según los censos de 1890-1893, de 2 310 000 habitantes que la pueblan, no son blancos más que 900 mil.

---

Los senadores y representantes del partido nacional han celebrado una reunión, en la cual, al decir de *La Lucha*, se tomó este acuerdo:

"Ver con profundo disgusto la campaña seguida contra el Partido Nacional y que siempre que por los nacionales se justifique con datos y se pruebe la violación de la Constitución, apoyarán la acusación."

La primera parte de ese acuerdo parécenos tan inútil como si un jugador, después de perder toda su fortuna á la banca, acordase ponerse triste.

Lo estaría de todas maneras: con acuerdo y sin acuerdo.

En cuanto á la segunda parte, ó sea denunciar las violaciones constitucionales, una vez comprobadas, el propósito es tan honrado que nada más que aplausos puede merecernos.

Pero como es posible que no tenga que denunciar ninguna, el partido nacional, que ha tropezado ya en la huelga de los obreros, corre peligro de caer en otra peor y para no levantarse.

En la suya propia.

¿Qué va á ser del partido de las "idealidades" el día en que no tenga que acusar al bueno del señor Estrada Palma de una violación siquiera?

# Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, se trataron los asuntos siguientes:

CRÉDITOS APROBADOS

El Secretario de Gobernación hizo presente que con motivo de un incendio se destruye en los muebles del Gobierno civil de Santiago de Cuba, por lo que pedía un crédito de 500 pesos para la adquisición del mobiliario necesario para dicha gobierno. El Consejo acordó la concesión del crédito pedido, con cargo al crédito de los trescientos mil pesos. (300.000.)

El propio Secretario manifestó que estaban pendientes de pago algunas atenciones de los servicios de sanidad y desinfección que estuvieron á cargo del Gobierno civil de Santiago de Cuba durante el mes de Julio, ascendentes á 437 pesos un centavo, por lo que solicitaba se concediese ese crédito para tales servicios. El Consejo así lo acordó.

PRESUPUESTO APROBADO

Se aprobó el presupuesto de $4 682.70 para trasladar al Hospital de las Animas á algunos niños asilados en Santiago de las Vegas, que se encuentran atacados de *oenjuntivitis*.

EN PÚBLICA SUBASTA

Informó el Secretario de Hacienda que había instruido á Mr. J. A. Wood de la tasación de los terrenos de las Antiguas Murallas, y que dicho Sr. le manifestó que era su propósito hacer proposiciones en subasta pública.

EL TRATADO DE RECIPROCIDAD

El Secretario de Estado y Justicia informó á los demás Secretarios haberse firmado anteanoche, por los comisionados, las negociaciones del Tratado de Reciprocidad comercial con los Estados Unidos de América.

CUENTA DETALLADA

Se acordó que el Secretario de Gobernación le pida á los Ayuntamientos que el Estado subvenciona, para atender á los gastos de limpieza y saneamiento, una cuenta detallada de la inversión de las cantidades que hubieren recibido, con expresión de los servicios que hubieren realizado.

EXISTENCIA DE FONDOS

Ayer, día 12, existían en la Tesorería General de Cuba, $1.922.445-03.

# LAS CAMARAS

## Cámara de Representantes

La sesión de ayer comenzó á las tres de la tarde.

Después del acta de la anterior, se leyó el proyecto de ley corregido por la Comisión de Estilo, autorizando á la Compañía Nacional de Teléfonos para establecer un servicio de comunicaciones locales y á largas distancias, en el territorio de la República, siendo aprobado.

También fué aprobado el proyecto de ley, corregido por la Comisión de Estilo, prorrogando hasta el día 31 de Diciembre de 1903, el plazo concedido á los campesinos para hacer efectivas las obligaciones que se impusieron como consecuencia de la entrega de ganado que les fué hecha por el Gobierno Interventor.

Pasó á las Comisiones de Códigos y Obras Públicas la proposición de ley para que se derogue la orden militar número 34, de fecha 7 de Febrero de 1902 suscripta por los señores Masferrer, García Cañizares, Fuetó, Mendoza Guerra, Borges, Castellanos y Feria.

Se remitió á las Comisiones de Obras Públicas y Presupuestos un proyecto de ley suscripto por los señores García Vista, Villuendas (don Enrique), García (don Pelayo) y Escobar, sobre la construcción de una carretera que partiendo de la Palmira termine en Cienfuegos, autorizando al Ejecutivo para disponer de la suma de 111 300 pesos, con destino á los estudios y realización de dicha obra.

Pasó á las Comisiones de Presupuestos y de Agricultura una proposición de los señores Loinaz del Castillo, Garmendía, Mendoza, Pole, Sobrado y Xíques, para que se consigne en el Presupuesto la cantidad de ciento cincuenta mil pesos con destino á la adquisición de dos mil yuntas de bueyes para ser repartidas entre los agricultores cubanos más necesitados de auxilios.

Se envió á la Comisión de Presupuestos un proyecto de ley suscripto por los señores Cardenal, Céspedes Betancourt, Martínez Ortíz, La Torre y Fontanills, autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de 16.800 pesos á fin de indemnizar con 400 pesos á cada miembro de las Juntas Provinciales de Escrutinio que funcionaron en las últimas elecciones.

También se pasó á informe de la Comisión de Presupuestos el proyecto de ley aprobado por el Senado, autorizando al Ejecutivo para disponer de los fondos públicos hasta la cantidad de 7 000 pesos oro americano, con destino á los gastos que originen las reparaciones en el edificio del Senado y para la adquisición de mobiliario y otros útiles destinados al servicio del mismo Cuerpo.

Por 22 votos contra 18 fué aprobada la última parte del dictamen de la Comisión de Aranceles, favorable al proyecto de ley prorrogando hasta que empiecen á regir los nuevos Aranceles la bonificación concedida por la orden 206 de 1901, á los artículos incluídos en la partida 318 (material de ferrocarriles), del Arancel de Aduanas vigente, que se importe.

El señor La Torre dijo que el Senado verá lo absurdo y disparatado que es el proyecto el cual trata de prorrogar lo que no existe, pues el señalado por la orden 206 ha expirado.

Como el señor Martínez Ortíz pidiese que se discutiera el artículo 1º del proyecto de ley, que se refiere á la bonificación de un cincuenta por ciento á los artículos que se importen especificados en la partida 215 del Arancel (maquinaria y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente), el señor Pérez (don Gonzalo) se opuso á ello por entender que rechazada como había sido en la anterior legistura la parte del dictamen que se refería á dicha partida, no se podía volver á tratar del asunto.

El señor García (don Pelayo) demostró que el señor Pérez estaba en un error, toda vez que el dictamen difería del proyecto de ley, pues en el primero la bonificación se haría ascender á un setenta y cinco por ciento y en el proyecto se limita á un cincuenta, conforme á la orden 206 de 1901.

La Cámara le dió la razón al señor García y en votación ordinaria fué aprobado el primer artículo del proyecto.

A las cinco se levantó la sesión.

# ASUNTOS VARIOS.

PAGO ADELANTADO

Con motivo de celebrarse en este mes la Noche Buena y Pascuas, se les abonará el sueldo á los empleados el día 23.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

La comisión nombrada por el Gobierno para que gire una visita al Ayuntamiento de la Habana, estuvo ayer inspeccionando las actas de las sesiones municipales.

ENHORABUENA

Se la damos muy cordial á nuestro activo corresponsal en Pedro Batancourt, el Dr. D. Ramón de la Puerta y Rodríguez, por haber sido nombrado juez municipal suplente de dicho término, á propuesta del Ayuntamiento del mismo.

Al felicitar á nuestro amigo, lo hacemos también al señor don Florentino Hernández, popular Alcalde de dicha Villa, y á su Ayuntamiento, como al juez propietario, señor Rodríguez, por tan acertada elección, designando para dicho cargo de confianza á joven tan correcto y serio como lo es nuestro distinguido y apreciado corresponsal que goza en dicho término de generales simpatías por su afable y democrático carácter.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados médicos del puerto de Puerto Padre, el doctor don Calixto García Peña, y el muy prominente de la Junta de Beneficencia de la isla de Cuba, el de la propia clase don Juan María Ravelo.

LA ZAFRA

Dice *El Imparcial*, de Cienfuegos, que después del central *Caracas*, que comenzó las faenas de la molienda el día 5, la han roto *Andrecita* y *Lequeitio* y están preparándose á hacerlo *Juraguá*, *Cinneguita* y otros centrales, inclusa *San Lino*, que se temía no pudiera moler este año; pero que al fin lo va á hacer.

Como la temperatura ha variado, reinando ya algún frío, es probable que en lo que resta del mes rompan la molienda la mayor parte de los centrales que embarcan sus frutos por aquel puerto: el resto lo hará en el primer curso del tercio de Enero.

Repecto á la zafra que se hará en dicho centro azucarero se cree sea mayor que la última; entre otras razones porque casi toda la caña que se sembró en la primavera de 1901, no se pudo moler por falta de aguas oportunas, que la dejaron raquítica; habiendo además de esa caña, otra que se sembró posteriormente, y que por su lozanía podrá molerse en la zafra que comienza; creyéndose que compensarán con exceso, á la merma que producirán los campos que no han podido ser debidamente acondicionados, consecuencia de la depreciación del azúcar.

MAQUINARIA PARA CÁRDENAS

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Popular*, de Cárdenas, lo siguiente:

A los importantes recibos de maquinaria agrícola industrial efectuados en este puerto durante el mes próximo pasado y de que ya tienen noticias nuestros lectores, hay que añadir los que á continuación expresamos, verificados en lo que va del corriente.

El vapor "Francisca", entrado el 4 del actual, ha conducido de Glasgow para el ingenio "Dolores", de la sucesión de Rosell, en Montalvo, 55 toneladas de hierro y cobre componiendo unos aparatos cristalizadores de azúcar.

Y el vapor "Curityba" que tomó puerto el día 6, ha descargado:

Para el ingenio "Perseverancia", del señor Miguel Díaz, en Yaguaramas, 35 toneladas de materiales para carros de caña.

Para la Compañía de Cárdenas y Júcaro, 2 locomotoras y accesorios, pesando 133 toneladas.

Para el ingenio "Tinguaro", varias piezas de maquinaria.

Dicho vapor ha traído para Cárdenas 560 toneladas de carga, en su mayor parte maquinaria y gran cantidad de ferretería.

Entre la carga de otra clase de que ha sido conductor, figuran 30 toneladas de materiales para barriles consignado á la Cuban Sugar Refining Co, cuya refinería, como se sabe, radica en esta ciudad.

Son todas estas importaciones signo elocuente de que la actividad agrícola está recibiendo vigoroso empuje y de que cobra nuevos límites el trabajo en todas sus manifestaciones, como consecuencia de esa dedicación afanosa y entusiasta de nuestros hacendados á las tareas del campo, aupiando, sin arredrarse por duros contratiempos, á la capacidad productora de sus fincas.

Y Cárdenas, cabecera de la zona azucarera en que tales iniciativas se desarrollan, no puede menos que estar de enhorabuena por ello.

# A LAS AUTORIDADES

Según nuestros informes, que estimamos fidedignos, se ha presentado ante los Secretarios de Justicia y de Agricultura y ante el Juez de Instrucción de San Antonio de los Baños, un escrito en que se denuncian hechos graves y delitos de mucho alcance, cometidos en los montes del Estado y en los particulares durante larga fecha, y en medio de una portentosa impunidad.

Se trata de una organización de hombres diestros y de una combinación de medios y procedimientos, menos hábil que atrevida. Se trata de escrituras amañadas, de caballerías supuestas, de linderos fingidos, de un sistema completo de enredos y fraudes, que ha permitido la quieta y pacífica posesión de muchos delitos principales y accesorios, la tala de todos los montes del Estado en esta provincia y la ruina de algunos particulares. Hoy mismo se está talando un monte del Estado valioso, y ya están fraguándose documentos y posesiones para hacer constar que este monte no es del Estado, sino del que lo tala.

Muchas más cosas podríamos decir, pero nos conviene dejar el asunto en manos de la autoridad competente. El Juez de San Antonio, que ha tenido la desgracia de que en su distrito se perturbe de modo tan alarmante el orden jurídico, debe tener también la suerte de proceder con celo y rapidez al esclarecimiento de los delitos, y á descubrir todos los detalles antes de que se borren las huellas.

Llamamos la atención del Secretario del Justicia, del Presidente de la Audiencia y del Fiscal del Supremo, para que hagan lo que proceda, y sobre todo para que no se demore la acción de la justicia en forma tal que luego sea el descubrimiento de la verdad difícil, y los daños causados irreparables.

# SESION MUNICIPAL

DE AYER 12

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación de Mr. Stanton, representante de Faraon Leakas y Cº, contratista del empréstito municipal, participando que en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento había entregado en Tesorería un cheque por valor de de $200.000 como depósito para responder á dicha operación de crédito.

Dada lectura á una instancia del Centro de la Propiedad, solicitando que las casas cuya renta no exceda de 17 pesos mensuales, sólo paguen 10 pesos por el cánon de las plumas de agua, se acordó contestar á dicho Centro que recabe la anuencia del Banco Español, porque sin su conformidad el Ayuntamiento no puede modificar las tarifas de agua.

En esta sesión, que terminó á las seis, se despacharon muchos expedientes sobre plumas de agua.

# Exhibición de productos cubanos en Filadelfia

De la información que publicó el *Boletín del Centro de Comerciantes*, en su edición correspondiente al mes de la fecha, extractamos lo siguiente, por creer que pueda interesar á algunos de nuestros habituales lectores:

Habiendo llamado el Cónsul de Cuba en Filadelfia la atención del Secretario de Estado de la República de Cuba, sobre la falta de productos de esta Isla en el Museo Comercial de dicha ciudad, en el cual figuran los de la mayor parte de las Antillas, Centro y Sur América; y habiendo manifestado el Director del citado Museo al Cónsul de referencia, que en caso de remitirle algunos productos cubanos, dedicaría un local especial para su exhibición, agregando que siendo aquél un centro de información, sería conveniente para los comerciantes é industriales de esta Isla registrar en él sus firmas y giros á que se dedican, el Secretario de Estado dió traslado de esta comunicación al Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba, el cual dirigió inmediatamente una carta al Director del Museo Comercial de Filadelfia, para preguntarle cuáles son las formalidades que deben llevarse á efecto para lograr los propósitos que indica al Cónsul de Cuba, á fin de hacer aquí las gestiones necesarias.

Con fecha 17 del pasado contestó Mr Wilson, Director del mencionado Museo, que podría gratuitamente á disposición de los comerciantes é industriales de Cuba, un espacio suficientemente capaz para contener todos los productos que le enviase para demostrar la riqueza del país, bien sean minerales, animales, vegetales, manufacturados é etnográficos, sin necesidad de aguardar hasta que se formen colecciones completas, pues todo lo que le envíen será expuesto á medida que se reciba, sin ocasionar gasto alguno al remitente por los conceptos de local, arreglo y exhibición.

Indica también Mr. Wilson la conveniencia de que se enviaran cuanto antes esos productos, porque daría lugar á que se alistasen para el caso de que la Comisión Cubana de la Exposición de San Luis los solicitase para exhibirlos en dicho certamen; el Museo se les facilitaría gustosamente, á condición de que le fueran devueltos después de la Exposición.

Sabemos, además, que el Centro de Comerciantes está gestionando cerca del gobierno para conseguir que se haga cargo de conducir gratuitamente los productos que de aquí se remitan al Museo Comercial de Filadelfia.

# EL TIEMPO

El distinguido astrónomo, señor Jover, nos transmite el siguiente despacho:

*Santa Clara* 12, 12.43 *p. m.*

DIARIO DE LA MARINA.

Un temporal está pasando por el Norte de Cuba.

Los vientos serán hoy y mañana del Sur al Oeste, con probable formación de turbonadas.

JOVER.

# SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta, el 1º del actual, nos participan los Sres. D. Juan Bacigalupi Novoa y D. José García Rodríguez, que han formado una sociedad mercantil que girará bajo la razón de J. Bacigalupi y Cº, para dedicarse á la agencia de negocios de todas clases, representaciones y comisiones en general, siendo gerentes, con uso de la firma social, los dos socios cuyos nombres preceden.

# Movimiento Marítimo

EL MIAMI

Ayer fondeó en puerto, procedente de Cayo Hueso el vapor americano "Miami", con carga, correspondencia y pasajeros.

EL BUSTINGTON

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Cárdenas.

EL NUBIA

Ayer salió para Hamburgo el vapor alemán "Nubia."

# ECOS DE LA MODA

escritos expresamente

PARA EL

*DIARIO DE LA MARINA*

*Madrid*, 18 *de Noviembre de* 1902.

Los juegos ocupan y aun preocupan á grandes y chicos. Hombres y niños, mujeres y mujercitas, todos, todos, disfrutan jugando; cada cual según su edad y sus ímpetus, pero jugando siempre. Por esto, sin duda, aumentan por días los juegos; muchos de ellos vienen á ser un *sport* más y merecen éxito.

¡Pues qué, el juego, la distracción sana, tan conveniente al alma como al cuerpo, no es una feliz manera de descansar para distraerse y no "apoltronarse" en los momentos de solaz!

Ya lo hemos dicho: los juegos no sólo influyen en el carácter y, por consiguiente en la salud, sino en todo; y los resultados no pueden ser mejores.

Eso sí; bastantes juegos de otras épocas son hoy calificados de inocentes. Ahora hay muchos que se burlan al pensar en ciertas diversiones sencillas, de "buenos niños", que hacían las delicias de nuestros abuelos.

Puesto que, desgraciadamente para nosotros, no hemos sabido seguir siendo sencillos, necesitamos ahora que todo resulte muy complicado.

Tanto como el aire para respirar, hace falta ahora la variación, para vivir á gusto. Lo inédito entusiasma. Suspiramos por lo que no hemos visto aún, por lo que ha de ser superior á cuanto se ha inventado.

El *sport* domina. Todo el que vive á la última moda se ha convencido (¡vaya por Dios!) de que sin *sport* no se puede vivir. Pero como cuanto más se vive con la elegancia más cuerpo toma la necesidad de variar y progresar... en *chic*, abundan los que ahora no cesan de preguntarse cuáles serán los juegos más en boga.

En tanto llegan otros más nuevos aún, el *tenis de mesa* sigue siendo muy llamante divertimiento. El título del deporte éste parece una paradoja; *¡tenis* en el reducido espacio de una mesa!; un juego que requiere terreno espacioso, ¡verse poco menos que preso en una habitación!

Pues así es, siempre que la habitación y la mesa sean amplias.

En Inglaterra ha nacido este juego, y de fijo irá á todas partes, y á donde vaya gustará. Se juega en una mesa cualquiera, lo más grande posible—esto ya lo he dicho tres veces;—se coloca en el centro una red, y las raquetas que se emplean son las de siempre. De *caoutchouc*, muy ligeras, son las pelotas. En el manejo de éstas luce su doble ó triple habilidad el jugador, pues no sólo hay que acertar en el juego mismo, sino que se trata de respetar la preciosa existencia de los delicados *potiches* y demás *bibelots* repartidos en mesitas, vargueños, contadores, *étagères* repisas y demás "cosas." Ello resulta interesante y ameno, por lo mismo que hay lucha contra lo imprevisto, verdadero afán en no estropear nada, en respetarlo todo; y es innegable que en este *tenis*... á domicilio, se emplea la misma actividad que en el *tenis* al aire libre.

Por el estilo de este juego, hay otro también en boga. Me refiero al *Judian Ball Game*. Una tabla bastante inclinada y con siete agujeros numerados. Detrás de cada uno de éstos hay una red en forma de bolsillo; y la habilidad consiste en dirigir las pelotas, que también son de *caoutchou*, valiéndose de una raqueta, para que entren en los agujeros. Cada *balle* es de distinto color, y corresponde á un número. Es preciso arreglarse de modo que aquellas, las *balles*, vayan á la red que deben ir. La gran ventaja, y no es floja, del *Judian Ball Game*, está en que se puede uno divertir solo; no hace falta buscar compañía, y lo mismo se juega al aire libre que en un aposento.

No termina ahí la novedad en juegos; hay uno de reciente creación: el *Saita*, apenas conocido aún, pero que ya cuenta con muchos partidarios del otro lado de la Mancha. Consiste esta novedad en un tablero con 17 casillas y 15 peones divididos en soles, lunas y estrellas. Se trata de que los peones, colocados á capricho, y después de ciertas combinaciones, ocupen el sitio que deben ocupar según su gerarquía astronómica; es decir, los soles en primera fila, luego las lunas y después las estrellas.

Esto, que parece nada, es un verdadero trabajo; preocupa y apasiona cuanto más se obstina el jugador en acertar.

¡Hay tanta gente con sobrado.... tiempo de aburrirse!

Se comprende, pues, que hagan falta estos y otros muchos juegos.

---

Cada día se aleja más de estas benditas modas de hoy la bendita y bonita usanza de hacer muy sencillo el traje de boda.

El liso vestido de raso blanco, el modesto y poético velo de tul ilusión, son cosas ¡ay! olvidadas de puro *démodées*.

Vuelve, pues, para las bodas, la gran vestimenta. El velo de encaje se impone; ya lo creo: ¡por lo soberbio!.... El vaporoso tul apenas vive, por lo mismo que es humilde.

Hoy el traje de boda, aunque sigue siendo de raso, parece vestimenta de corte; es espléndido é historiado. La interminable cola ostenta volante de antiguo Alençon. El principal adorno ¡y principal es! que guarnece el corpiño, consiste en una berta-fichú de encaje; las mangas no pasan del codo, y á éste llegan los guantes. El inmenso velo es también de punto de Alençon, y tan amplio es, que envuelve toda la falda; queda prendido en la cabeza por una coronita de azahar, con bastantes hojas, y éstas penetran en las ondulaciones del cabello.

Un gran lazo de brillantes, estilo Luis XV, sujeta en la cintura un gran ramo de azahar.

El anillo de boda y el de noviazgo son los únicos adornos de los dedos; ese día no se deben usar más sortijas que éstas.

Zapatos Luis XIV, de tisú de plata, con guarnición de perlitas y *similis*.

En clase de abrigo, y para que la novia no se acatarre (por supuesto), la gran pelerine de vaporoso marabú, guarnecida de *follettes*.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

# PUBLICACIONES

"LA GACETA ECONÓMICA."

El número de esta publicación, correspondiente al 30 del pasado, supera en interés, si es posible, á todos los que le han precedido, descollando entre los numerosos y buenos trabajos que trae, un magistral artículo del Director, sobre las huelgas y sus consecuencias.

Nuestros sinceras felicitaciones al amigo Barbarrosa, que se ha propuesto hacer un periódico bueno y útil á las clases comerciales é industriales del país y lo ha logrado de la manera más satisfactoria.

---

*Revista de la Asociación Médico-Farmacéutica de la Habana.*—Acusamos recibo de los dos últimos números de esta importante publicación que responde perfectamente á su objeto, por los valiosos trabajos que aparecen en sus páginas.

El número de Agosto último contiene una comunicación muy interesante dirigida por el Dr. Miguel Garrido al Secretario de Gobernación, en la que se le exponen muy fundadas quejas sobre el menosprecio con que se trata á la respetable clase de farmacéuticos.

Refiere que en cada Casa de Socorro hay dos plazas de médicos, una de director y otra de auxiliar con 100 y 75 pesos de sueldo, respectivamente; y solo existe en los referidos centros un farmacéutico con $60 de sueldo.

Y cuando el farmacéutico tiene que ausentarse de la Casa de Socorro para comer ó descansar, los médicos son encargados de sustituirle, lo que no es propio porque cada profesión tiene sus especialidades y atribuciones.

En consecuencia pide el Dr Garrido, y creemos que está en lo justo, que se cree una plaza de auxiliar de Farmacéutico en las Casas de Socorro, y que se les mejoren los sueldos.

---

"Lista Diplomática"—Hemos recibido el cuaderno de la mencionada lista correspondiente al mes actual de Diciembre.

En él se da cuenta de los domicilios de los cónsules y representantes de las naciones extranjeras en esta capital.

---

"La América Científica".—En casa del Sr. Solloso, Obispo 41 y 43, están de venta los nuevos números de esta importante revista que pone á los lectores al corriente de los adelantos científicos.

También hay allí muy hermosas tarjetas postales, que figuran retratos de las artistas más célebres por su belleza.

---

*Almanaques de pared.*—Ya van llegando los preciosos cromos de Almanaques de pared para el año que viene. En la librería de Pastor los hay preciosísimos; en la Manzana de Gómez, esquina á Neptuno y Zulueta.

# LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA

Día 11.

Entrados.—Después de las once de la mañana:

Señores don L. M. Moragues, de Mobila; L. Rich y señora, R. A. Welch

# GACETILLA

**La Tosca.**—Como tercera función de abono se dará esta noche en el gran teatro Nacional *La Tosca*, la hermosa ópera en tres actos de Puccini, el egregio autor de *Bohemia* y *Manon*.

Con *La Tosca* harán su primera aparición ante el público habanero la soprano Avelina Carrera, notable cantante catalana, y el joven tenor lírico Augusto Balboni.

La dirección artística de la Opera ha dado á esta obra el siguiente reparto:

Flora Tosca, célebre cantante, señora Avelina Carrera.

Mario Cavaradosi, pintor, señor Augusto Balboni.

El Barón Scarpia, jefe de policía, señor Ramón Blanchart.

Cesar Angeloti, señor Olinto Lombardi.

El sacristán, señor Luis Bergamia.

Spoleta, agente de policía, señor Evandro Canonieri.

Schiarone, gendarme, señor José Pellegrini.

Un carcelero, señor José Gabutti.

Un pastor, señorita María Battazzini.

Dirigirá la orquesta el maestro Donizetti.

Anuncian los carteles para mañana, á la una de la tarde, la segunda representación de *Guillermo Tell*.

Francamente, no puede darse mayor desacierto.

**Postal.**—

Para la señorita Margarita García Márquez

Maricita mía,
dile á mi chiquillo
que las lágrimas que por mí derrama
me importan tres pitos!

*Atanasio Rivero.*

**Las artistas camagüeyanas.**—Tenemos á la vista el programa de la gran función extraordinaria que ha de celebrarse el lunes en el teatro de Payret en honor y beneficio de las precoces artistas camagüeyanas Marta y Angela de la Torre, violinista y pianista, respectivamente, sobre cuyos méritos pudo ya formar juicio nuestro público en la reciente velada de los Estudiantes.

Consta de dos partes el programa:

*Primera parte*

Primero.—a Danza polaca, Scharwenka. b Danza esclava, Dvorak; por la Banda de Policía que dirige el distinguido maestro señor G. Tomás.

Segundo.—Fausto, fantasía para violín y piano, Alard; por las niñas Marta y Angela de la Torre.

Tercero.—Cavatina de la ópera Fra Diavolo, Auber; cantada por la señorita Dolores Herrero Morató acompañada al piano por el reputado maestro señor Marín Varona.

Cuarto.—Rigoletto, fantasía para violín y piano, Alard; niñas Torre.

Quinto.—Cavatina del primer acto de la ópera Lucia, Donizetti; señorita Herrero Morató, al piano por el señor Marín Varona.

Sexto.—9º Concierto, Beriot; niñas de la Torre.

Séptimo.—Fantasía militar Cubana, Tomás; a El Amanecer, b Diana, c Alerta, d Arenga, e ¡Al Machete y al fusil, f Victoria, g Muerte de un héroe, h Final; por la Banda Municipal.

*Segunda parte*

Representación por la Compañía del teatro Alhambra del sainete lírico en un acto y cinco actos, original de Federico Villoch, música del maestro Marín Varona, titulado La Guaracha.

La función está patrocinada por la señora esposa del Presidente de la República y por damas muy distinguidas de la sociedad habanera.

Hasta las nueve de la mañana del lunes se encontrarán de venta las localidades en Zulueta 3.

Desde esa hora en adelante, en la contaduría de Payret.

**Albisu.**—Hoy va en primera tanda la segunda representación de *Las Barracas* estrenada ayer con éxito.

En segunda va *Enseñanza libre*, con *El Mo.... nono* en una sola tanda.

Y en tercera se repetirá *La Banda de Trompetas*.

**Obsequio.**—*Cuba-Cataluña*, el antiguo y acreditado almacén de víveres finos, establecido en Galiano 97, nos obsequia con un almanaque de pared.

El presente es de gusto y utilidad y se lo agradecemos al amigo Salvá.

**Pacotilla.**—Tiene la palabra *Pepe Estrañi*:

Se ha declarado oficialmente la epidemia variolosa en Valladolid.

Cuando era privado el mal
brotaban muy pocos granos;
pero ahora que es oficial
¡pobres vallisoletanos!

¡Y pensar que en Cuba ya no hay viruela, ni fiebre amarilla, ni nada....!

Me arrepiento de haber llamado cerdos á los yanquis.

A uno que se establece.—

Pero chico, en qué aprieto me pones!
¡Mira tú que hace falta valor!
¡Conque un gran almacén de jamones
intentas abrir en la calle Mayor
y me pides consejo, y no en guasa,
sobre el nombre de tal almacén,
porque quieres ponerlo en tu casa
como otros comercios lo ponen también?
Me parece que es gran desatino
titularlo "El jamón imperial"
ó llamarlo "La flor del tocino,"
"La grasa elegante" ó "El cerdo juncal,"
pues cien nombres de tiendas encuentro
que no suelen tener relación
con las cosas distintas que hay dentro,
lo cual te aseguro que es una irrisión.
Yo recuerdo haber visto en un día
"La violeta" (despacho de pan),
"El topacio inmortal" (gorrería),
"La cítara imberbe" (café-restaurán),
La mejor funeraria, "Frasquelo";
"La virtud" (almacén de papel),
"La honradez" (lechería modelo),
"La chufa" (manguitos y abrigos de piel),
Si es, pues, moda, aunque nadie lo entienda
el que vengan los títulos mal,
este rótulo pon en tu tienda:
"La rosa del valle. Jamón especial."
A omitir el tal nombre no vayas,
pues lo más que te puede ocurrir
es que tenga la tienda tocayas
y un día el *Heraldo* nos llegue á decir:
"Doña Rosa del Valle y Fachenda
nos advierte, por si hay un error,
que no tiene que ver con la tienda
que acaba de abrirse en la calle Mayor."
Y adiós, chico, y si de estos renglones
la substancia no llegas á ver,
manda á casa unos cuantos jamones
y acaso me inspiren lo que es menester.

*Juan Pérez Zúñiga.*

**Centro Español.**—El entusiasta presidente del *Centro Español*, nuestro amigo don Manuel G. Valle, nos invita para la reunión familiar que se celebrará mañana en aquellos espaciosos salones.

Es la segunda de la serie de fiestas de esta clase que se propone ofrecer el floreciente instituto.

Tocará, como en la anterior, la popular orquesta de Felipe Valdés.

Muchas gracias al señor Valle por su invitación.

**En Payret.**—Ya poco le resta á la Compañía de la Martínez Casado para dar á conocer al público obras de sensación, á cuya tarea viene dedicándose con tanto éxito desde que plantó sus reales en el coliseo de Saaverio.

Tócale hoy su turno el interesante drama *Registro de Policía ó Los Dos Huérfanos*, que será la penúltima obra que podrán saborear los aficionados á esta clase de espectáculos, y decimos la penúltima, porque mañana, domingo, se despide la Compañía con la representación de *Pedro el Negro*.

El tema que se desarrolla en *Los Dos Huérfanos* es por demás interesante, y mucho nos agradecerán los animados por nuestras indicaciones vayan á presenciarlo esta noche en Payret, pues es seguro que saldrán sumamente complacidos.

**Libros buenos y baratos.**—Llamamos la atención de los lectores, sobre el anuncio que se publica en la cuarta plana referente á la venta de una valiosa biblioteca en la casa calle de la Estrella número 3

Allí hay libros de mucho valor que los inteligentes sabrían pagar á buen precio.

Una visita para convencerse.

**En el Casino de Marianao.**—El *Casino Español*, de Marianao, festejará en la noche de mañana, con un gran baile de sala, el primer aniversario de su fundación.

Se recuerda á los señores socios que es requisito indispensable la presentación, á la entrada, del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Agradecemos á la directiva la atenta invitación que nos hace para esta noche.

**Pubillones.**—Se suspende la matinée para este día, pero, en cambio, la habrá mañana, con muchos y muy interesantes atractivos.

La función de esta noche una novedad: el debut del atleta alemán M. Laurent y de la célebre artista *mademoiselle* Carola, de cuyas habilidades, en ejercicios de gran fuerza, ya hemos dado cuenta á nuestro lectores.

Mlle. Carola es de figura simpática y atrayente.

Pero con unos puños....

**El voto de las mujeres.**—En el Estado de Colorado (Norte-América) el presidente del partido democrático se valió de un recurso muy ingenioso para conquistar el voto de las mujeres que, como es sabido, gozan allí del derecho electoral.

Gastó una gran cantidad en comprar elegantes cartuchos de bombones, y en los que había una inscripción en estos términos:

Comad con los demócratas,
votad por los demócratas.

Todas las casas donde había una electora recibieron el correspondiente cartucho de bombones.

Los republicanos, para no quedar atrás, hicieron lo mismo y mandaron á cada familia varios paquetes de dulces y algunos comités regalaron, sombreros de moda y otras prendas de uso femenil, á la vez que decían en los periódicos que los bombones enviados por los demócratas eran de mala calidad.

¡Qué felices serán los electores de Colorado si se propaga esta costumbre!

La nota final.—

*El enfermo.*—Es usted el único médico que me aconseja que no me mueva de la población. Todos sus colegas me han aconsejado que me vaya al campo.

*El médico.*—Porque indudablemente tienen más enfermos que yo.

## ¡CUIDADO CON LAS ESPINAS!

La mejor luz para advertirlas, es la que se produce con los mecheros incandescentes por medio del gas, que se venden en Muralla 35, donde se acaban de recibir los tan solicitados Manguitos (a) Camisas, marcas; herradura y F. á $1 50 y $2, respectivamente, la docena, en plata española. También se realiza una gran partida de Manguitos marca "Corona 2ª" como se hallen, á 60 centavos plata española la docena.


NO MAS CATARRO.—El que toma una vez el PECTORAL DE LARRAZÁBAL para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZÁBAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES—Las madres deben pedir para sus hijos los PASTILLAS ANTIHELMÍNTICOS DE LARRAZÁBAL, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgantes inofensivos en los niños.

PASTILLAS DE QUINA.—Infalible para combatir las enfermedades nerviosas y epilépticas el que padezca de accidente que las pruebe y se convencerá de la verdad.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La Zarzaparrilla de Larrazábal es el Depurativo y temperante de la sangre por excelencia, no hay nada mejor.

Se venden en todas las farmacias acreditadas.—Depósito: Ricla, 99, Farmacia y Droguería San Julián, Habana. 1859 26-1º Deb


## Sección de Interés Personal

Las señoras que padecen amenorrea, que no tienen la indisposición mensual de costumbre, deben recurrir á la "Apiolina de Chapoteaut", que provoca y regulariza el flujo mensual.

## CRONICA RELIGIOSA

### DIA 13 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El Circular está en Nuestra Señora del Pilar.

Santa Lucía, virgen, patrona del Colegio de Escribanos; celébrase en la Parroquia del Espíritu Santo, y Santa Otilia, virgen.

Santa Lucía, virgen. Nació Santa Lucía de ilustres y ricos padres en Sicilia. Fué desde niña cristiana y muy inclinada á todas las cosas de virtud y piedad, especialmente á conservar la pureza de alma.

En la persecución de Diocleciano, por mandato del cónsul Pascasio, fué la gloriosa Santa Cecilia entregada á unos hombres muy malos para que el populacho hiciese burla de ella; pero no pudo ser llevada ni movida. Después de estos tormentos venció al de la pez, resina y aceite hirviendo, sin recibir lesión alguna, hasta que, por último, atravesándola la garganta con una espada consumó el martirio el día 12 de Diciembre del año 304.

Santa Otilia, virgen. Nació Santa Otilia en Strasburgo, de sangre noble. Su padre erigió un monasterio en la Alsacia, donde Otilia dirigió á ciento treinta monjas. Murió llena de merecimientos el año 772.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

## M. I. Archicofradía del Smo. Sacramento

Erigida en la Parroquia de Guadalupe.

SECRETARÍA.

El lunes 15 del corriente empezará en esta parroquia el Jubileo Circular costeado por esta Archicofradía, celebrándose todos los días misa cantada á las ocho de la mañana con reserva á las cinco de la tarde. El domingo fiesta solemne á las ocho y media de la mañana con sermón por el Rev. P. Minteifer, terminando los cultos á S. D. M. con procesión y reserva á las cinco de la tarde.

Habana diciembre 10 de 1902.—El Cura Párroco, Gumersindo Rodríguez.—El Secretario, Ldo. Ambrosio L. Pereira. 10039 3-12


EMULSION DE PETROLEO DE ANGIER — TONICO REMEDIO — SIN SABOR SIN OLOR — MARCA DE FABRICA

La marca de fábrica que reproducimos arriba, se halla en cada paquete de la Emulsión de Petróleo de Angier. Las imitaciones hechas de petróleo común no poseen el gran efecto medicinal de la Emulsión de Petróleo de Angier. La Emulsión de Petróleo de Angier se hace con un aceite especial obtenido de pozos particulares y refinado y purificado cuidadosamente por nuestro propio proceso. Al comprarse téngase cuidado de pedir la Emulsión de Petróleo de Angier, y véase que tenga en el paquete la marca de fábrica que imprimimos arriba. Se vende por todos los boticarios. No se acepten imitaciones.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

Mellin's Food

Alimento Mellin

Muchas madres han encontrado consuelo en el Alimento Mellin al usarlo como alimento, mezclándolo con leche.

*Mándenos su dirección y le enviaremos una muestra de nuestro preparado.*

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.


## IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Solemne inauguración de la Congregación de Hijas de Nuestra Señora de la Caridad.

El día 14 de Diciembre después de la Misa de Comunión con cánticos que se celebrará á las siete y media, tendrá lugar el acto de más alta trascendencia para la Congregación. El P. Director revestido de roquete, entregará las medallas, diplomas y reglamentos á cada una de las Hijas de María.

A las nueve la gran Misa de Mercadante á toda orquesta.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco de P. Barnada, hará el panegírico de la Virgen de la Caridad Patrona de la Congregación.

A. M. D. G.

10022 3-11

## Iglesia de San Lázaro

El día 17 del corriente á las ocho y media a. m. y precedida la víspera á las seis p. m. de salve y letanías cantadas, se celebrará solemne fiesta en honor de San Lázaro, en la que oficiará de Preste el M. I. Señor Provisor del Obispado, estando el sermón á cargo del Rdo. P. Alzpurú de la Compañía de Jesús, cantándose en el coro y á toda orquesta dirigida por el Sr. Pacheco, la Misa Tercera de Mercadante.

Por la tarde á las cinco se hará la procesión por el interior del edificio.

El Capellán suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

Habana 12 de Diciembre de 1902.

10053 3-13

## Iglesia Parroquial de Guadalupe

El viernes próximo termina la Novena á Ntra. Sra de Guadalupe, Patrona Titular de esta Iglesia.—El sábado al oscurecer después de rezar el Santo Rosario se cantarán las Letanías y la Salve con orquesta. El domingo, calores del actual á las ocho y media será la fiesta solemne á toda orquesta con sermón á cargo del R. P. Isarriaga de la Congregación de la Misión.—Invitan á estos solemnes cultos á todos los fieles y personas devotas de la Santísima Virgen el Párroco, Gumersindo Rodríguez y la Camarera, María Santa Cruz de Trémols.—Habana, Diciembre de 1902. 10063 3-12


LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

*STA. CLARA 7.* *HAVANA.*

c 1875 26d-9 4a-14Db


## CENTRO GALLEGO

SECRETARÍA

La Junta Directiva de este Centro, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento social, acordó citar á los señores socios del mismo para la JUNTA GENERAL PERMANENTE que deberá celebrar esta Sociedad el día 14 del presente mes, en sus propios salones, dando comienzo á las 12 del día, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de este Centro para el año de 1903, y una moción referente á la ampliación de obras en "La Benéfica" que presentará á dicha Junta la Directiva, todo lo cual estará de manifiesto en este Centro á disposición de los señores socios que deseen examinarlos.

Dicha Junta se celebrará cualesquiera que sea el número de concurrentes, siendo requisito indispensable para el acceso al local y tomar parte en las votaciones que pudieran suscitarse, la presentación del recibo correspondiente al mes de Noviembre último.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores socios.

Habana y Diciembre 6 de 1902.—El Vocal-Secretario, *Juan Perignat.*

Cta. 1857 alt 1a-6 5d-7

## CENTRO ASTURIANO

### Sección de Recreo y Adorno

SECRETARÍA

Competentemente autorizada esta Sección para celebrar un gran Baile de Sala en la noche del domingo 14 del actual se anuncia por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha á la Comisión de puertas, para su acceso al local.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local á la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES.

Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión el facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar algún beneficio de la Sociedad.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve.

Habana 10 de Diciembre de 1902.—El Secretario interino, Mariano Díaz.

c 1871 alt 2-11

## FINCA RUSTICA EN VENTA Ó RENTA

En el pueblo de Managua, á medio kilómetro de él y de la carretera, se encuentra el conocido potrero de labor y crianza nombrado MOLINE, compuesto de ocho y un octavo caballerías de tierra, reputadas como las mejores de la localidad, cercado de piedras sin portillos, dividido en varios cuartones, cercados también de piedra, un gran palmar con tres ó cuatro mil palmas, buena aguada, espléndidos potreros con muy buenos pastos, yerba de guinea parar y pasto labrado; tiene una hermosa capas y elegante casa de vivienda de cantería y mampostería, acabada de fabricar de planta, con todas las comodidades, dicha casa aun no se ha estrenado y su fabricación ha importado más de seis mil pesos: esta finca se encuentra libre de todo gravamen, pues no reconoce imposición alguna, es muy conocida en la localidad y goza de la fama de su una de las mejores del término. Para tratar de su venta ó arrendamiento, su dueño Prado 88, (bajos) ó San Ignacio n. 14 (altos), estudio del Ldo. Alvarado.

9957 8-9


ROCA

Compostela 32

FABRICA DE SUSPENSORIOS

El suspensorio higiénico de Roca no solo es útil para ciertas enfermedades, sino para los ejercicios de Sport, Equitación, Base-Ball y Caza. Este suspensorio está hecho al dictado de la ciencia. Se vende en Compostela 32, donde á la vez se expenden Guardacamisas y artículos de goma.

10019 alt 4-11

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roskopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas calidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A. ALTOS APARTADO 668

1604 78-1 Ot

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA. APARTADO 675

c 1822 alt 1 Db

Para el dolor de muelas USESE LA Odontalina DEL Dr. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Precioso remedio de inmediato para quitar INSTANTÁNEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada.—Cada frasco lleva su método para usarla.—De venta en todas las boticas.

c 1727 26-11 Nb

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

1761 26-17 Nv

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

CORRALES N. 2

*HABANA*

Curación radical de la impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un sólo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Lieticna Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc, GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electrolisis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana

c 1713 1Db

¿Sufre Vd. mucho de dolores?

Pues todos se quitan como por encanto con las FRICCIONES ANTIRREUMATICAS del Dr. GARRIDO.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente, sin necesidad de tomar medicinas.

30 cts. plata el frasco.

Farmacia del Doctor Garrido.

MURALLA 15,

ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Viene el invierno.

Viene el invierno con sus bruscos cambios de temperatura, con los estornudos, la ronquera, las toses, las bronquitis y esta es la hora de tomar precauciones, evitando las corrientes de aire y aumentando el abrigo en proporción al descenso de la temperatura. El remedio clásico de los catarros es el LICOR DE BREA del doctor González. Si se toma antes de contraerlos obra como preservativo; si se toma después de contraído abrevia la curación, aligerando el enfermo y por último en la convalescencia de los catarros obra el LICOR DE BREA del doctor González, reponiendo las fuerzas y robusteciendo el organismo. Numerosas personas que no pueden tomar el Aceite de Bacalao ni las Emulsiones, porque les repugnan, han encontrado en el LICOR DE BREA el pectoral y el tónico por excelencia para combatir las afecciones bronquiales y pulmonares. Se cuentan por millares los individuos que se han curado con el LICOR DE BREA, después de haber agotado la lista de los medicamentos que se anuncian con grande aparato.

Se prepara y vende el LICOR DE BREA del doctor González en la Botica y Droguería *San José*, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.—Habana.

Cta. 1832 1-1º Db

UNA BUENA HIGIENE garantiza la conservación de la dentadura en estado de salud

USESE EL POLVO DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA

Blanquea la dentadura sin afectar su esmalte.

Tonifica las encías.

Perfuma el aliento.

Cajas de tres tamaños

ELIXIR DENTIFRICO del Dr. TABOADELA

Delicioso para enjuagatorio de la boca.

Frascos de tres tamaños

De venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la Isla.

c 1724 26-11 N

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS — LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

"Henry B. Hyde, fundador."

Activo..... $ 331.039.720

Sobrante.... $ 71.129,042

V. M. JULBE

Representante General.

*Apartado 547. Aguiar 100.*

*Teléfono 785. Habana.*

c 1789 26-1 dic

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE

Es granulada y efervescente

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO: FARMACIA La Caridad Tejadillo 38, esqª á Compostela. Habana.

C. 1770 20 N

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

The Keystone Watch Case Co. Establecimiento en Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PEDIDOS DE IMPORTADORES se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 22, HABANA.

c. 957 5 Jn

Para la Opera, Señoras

CAPAS, PELERINAS, SALIDAS DE TEATRO desde ¡¡95 centavos!! á $30 plata.

NOTA BENE Las capas y pelerinas de ¡95 centavos! son de muy buen paño y bordadas

PARA CABALLEROS

Trajes de SMOKING, gran corte, magníficos forros, y vistas de seda,

A $21-20 ORO

"BAZAR INGLÉS," 94 Y 96, AGUIAR

c 1850 4a-6 4d-7


## PROFESIONES


DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO

Se ha trasladado á Neptuno 47, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Honorarios limitados para facilitar el arreglo de la boca á cuantas personas lo necesiten.

Todos los días de 8 á 4.

NEPTUNO 47,

entre AMISTAD Y AGUILA

c 1723 26-11 N

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 83. De 12 á 2. C 1804 1 Db

Doctor R. Chomat

Tratamiento especial de la Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléf. 854.—Egido 2, altos. c 1807 1 Db

Dr. J. A. Frémols.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS.

*Maurique 71. Consultas de 12 á 3.*

c 1830 3 Db

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108, teléfono 824. c 1806 1 Db

Una Nueva Raza.

Así puede calificarse la generación que se levanta. Hoy no se ve esa multitud de niños raquíticos y endebles de otros tiempos; inocentes condenados á completo exterminio y que inspiraban compasión. ¿Cuál es la causa? Desde que se generalizó el uso de la EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, los niños se desarrollan sanos, fuertes y robustos. La mortandad entre ellos se ha reducido extraordinariamente, pudiendo asegurarse que los que hoy sucumben no han recibido el beneficio de esa magnífica preparación.

EL NIÑO LUIS MESTRE, hijo de Don Bernardo Mestre, que reside en la Calle del Hospital No. 6, Habana, Cuba. Tiene diez años de edad. En sus primeros años parecía un niño saludable pero luego empezó á enfermarse. Ni cuidados, ni alimentos, ni medicinas le hacían bien. Se le daba hoy una medicina y por un día ó dos se creía que estaba mejorando, pero el desengaño no se hacía esperar. Volvían otra vez los achaques y el niño se había convertido en un esqueleto. Dos pomos de la Emulsión de Scott verdadera (que cura el raquitismo de raíz) bastaron para efectuar el cambio que se nota por el retrato.

LA NIÑA CARMEN NEYRA, hija de Don José Neyra, Belascoaín 13, Habana, Cuba, fué atacada de tumores á causa del artritismo (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios externos y la legítima Emulsión de Scott logró colocarla como hoy se encuentra, perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes la Emulsión de Scott legítima destierra estos males de raíz y enriquece la sangre.

¡Importante á los padres de familia! Los fabricantes de la Emulsión de Scott se ven ahora obligados á dar la voz de alerta contra los codiciosos que en su afán de imitar lanzan al mercado preparaciones con nombres PARECIDOS AL DE EMULSIÓN y algunos de cuyos componentes no deben administrarse en todos los casos y mucho menos á niños.

Exíjase la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

**Juan B. Zangroniz**
INGENIERO AGRONOMO.
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales: medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
c 1800 1 Db

**Ramón J. Martínez**
ABOGADO
Se ha trasladado á AMARGURA 32
c 1810 1 Db

**Dr. Juan Pablo García**
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ número 11
c 1811 1 Db

**Dr. Aristides Mestre.**
Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. Industria 71.
c 1814 26-1 Db

**Francisco G. Garofalo**
Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba nº 25.
c 1801 1 Dbre

**Dr. J. Santos Fernández**
OCULISTA.
Prado número 105, costado de Villanueva.
c 1802 1 Db

**Doctor Velasco**
Enfermedades del CORAZON, PULMONES NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.)—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—Prado 19.—Teléfono 459.
c 1803 1 Db

**Doctor Luis Montané**
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
c 1805 1 Db

**Dr. Jorge L. Dehoguez**
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1808 1 Db

**Santiago Cancio Bello y Arango**
ABOGADO. HABANA 55.
9979 Dbre. 26-10

**ALBERTO MARILL.**
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO.
Habana n. 98.
9996 26-10 dic

**Doctor C. E. Finlay**
*Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos*
Consultas de 12 á 3.-Teléfono 1787.—Campanario 160
c 1815 1 Db

**DOCTOR GABRIEL CASUSO**
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
Consultas de 12 á 2. Virtudes 37.
C 1838 2 Db

**PELAYO GARCIA**
Y
**ORESTES FERRARA**
ABOGADOS
Teléfono: 887. San Ignacio, 14.
c. 1834 1 Db

**DOCTOR ROBELIN**
Dermatólogo y Leprologista.
Consulta de 12 á 2 91 Jesús María.
C. 1782 26 N

**J. Puig y Ventura**
ABOGADO.
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 439.—Consultas de 12 á 3. c 1772 27 Nv

**Análisis de orines**
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1889.
Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos ($2). Calle de Compostela número 56, entre Muralla y Teniente Rey
9542 26-22 Nv.

**Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés**
Cirujanos dentistas, han trasladado sus gabinetes á GALIANO, 58, altos
c1747 26-15 Nv

**DR. R. GUIRAL**
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres $1 al mes.
c 1721 26-10 Nv

**DR. JOSE A. PRESNO**
Médico Cirujano.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Horsaza 32. c 1731 17 Nv

**DR. PALACIO**
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2.—Lagunas 68.
1757 26-19 Nb

**Doctor E. Fortún**
Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras
De 12 á 2.—Teléfono 1787.—Gratis para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes.—SALUD 31.
9774 28-3 D

**Dr. J. Rafael Bueno**
MEDICO CIRUJANO
Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado, 74, altos, por Trocadero.
9906 26-2 D

**Dr. JULIO E. NUÑEZ**
Médico Cirujano Comadrón, de la Facultad de París y Habana, vías urinarias, afecciones venéreas y sífilis. Consultas de 9 á 11, a.m. y de 4 á 6.—71 n 3 P.m. English spoken—Teniente Rey 94.
9449 26-21 Nv

**Dr. Abraham Pérez Miró**
Catedrático de la Escuela de Medicina.
Consultas de 3 á 5. Chacón 31. Teléfono 775.
9701 26-2 dic

**DR. MARICHAL**
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel, 92. Cta. 1763 26-30 N

**Raimundo de Castro y Bachiller**
Doctor en Medicina y Cirujía, de las Facultades de New York y de la Habana. Ex-interno por oposición del Hospital Columbus de New York. Consultas de 12 á 2. Salud, 36. 9514 26-31 N

**DR. J. RAMONELL**
MEDICO-OCULISTA.
Trasladado á Neptuno. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 99. 9254 26-Nv12

**Dr. Gustavo López**
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Trasladado á Neptuno 64. Consulta diaria de 12 á 2
c 1764 29 Nv

**Manuel Valdés Pita,**
ABOGADO
BUFETE OFICIOS 23, altos, de 12 á 4.—Teléfono s. 547 C. 1739 12Nv

**Arturo Mañas y Urquiola**
**Jesús María Barraqué**
NOTARIOS
Amargura 32 Teléfono 814
c 1809 1 Db

**DR. ADOLFO REYES**
Enfermedades del estómago
E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem de Hospital St. Antonio de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla nº 74, altos.—Teléfono 874. c 1732 12Nv

**Alberto S. de Bustamante**
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes.—Domicilio: Jesús María 57.—Teléfono 565.
8362 156-12 Oct

**Doctor Francisco Alvarez Miranda**
Especialidad en enfermedades de niños. Consultas de 12 á 2 en su casa, Manrique 56. Gratis para los pobres de 2 á 4, Belascoain 117 altos. Teléfono 1208
9071 28-6 Nbre

**Bernardo Cabrera Cuerra**
Profesor Veterinario de 1ª clase, ofrece todos los servicios referentes á su profesión en su Establecimiento de Veterinaria, situado en la calle de Barcelona núm. 13. Teléfono núm. 1749.
8917 78-1 O

## ENSEÑANZAS.

**Malas pronunciaciones inglesas,**
rectificadas por el tratado de Mr. Alfred Boissié, Cuba 139, con arreglo á Web ster, Smart, Walker, Ogilvie, Stormonth, etc. 9938 26-21 N

**NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD.**
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
autorizado por la Superintendencia de Escuelas de Cuba
dirigido por
Dª FILOMENA IBARRA.
Calle F núm. 10, esquina á 5ª, Vedado.
Enseñanza elemental y superior, así como toda clase de labores á mano, clases de adorno, francés é inglés, solfeo, piano y confección de flores y toda clase de frutas en cera. Precios módicos. Se facilitan prógramas á quien los pida. 9927 8-9

¡OJO!—El arte de afinar pianos enseñado por el profesor Alfredo Tunsley de Londres. Usando su invención el "Tonemeter" garantiza una escala perfecta. Curso de 6 clases 3 centenes. El "Tonemeter" $1, el afina pianos por $1 50. 15, calle de Vento, San Lázaro. 9963 8-9

**INSTITUCION FRANCESA**
Amargura 33.—Directoras: Miles. Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilasy externas. Se facilitan prospectos. 9663 13-29

## LIBROS É IMPRESOS

**Se venden muy baratas**
en Estrella n. 3.
varias obras de Química, Física y Mecánica en general; de Construcción Naval, de Astronomía, de Matemáticas y de literatura, en español, francés é inglés; un triciclo para hombres, mujeres y niños, 3 barras de catre de tubería de hierro con sus armaduras para mosquitero y dos mesas de caoba de extensión para 20 y 30 cubiertos Horas de 8 á 10 mañana y de 1 á 5 tarde. 10051 16-12

**Rafael M. Merchan.**
Su obra "Variedades" tomo 1º, 642 páginas. Se vende á 80 centavos plata en la librería de Ricoy, Obispo 86. 9644 15-29 Nv

## ARTES Y OFICIOS.

**El Correo de París**
Gran taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señora como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 530 Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á lo situación. Una visita á esta casa.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
C 1737 26 12

**HOJALATERIA DE JOSE PUIG.**
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para las lecherías. Industria esq. á Colón.
c 1773 26-23Nv

**TALLER DE EBANISTERIA**
DE
**ODON DEL CANTO**
Fabrica muebles de última novedad y ofrece sus servicios al público inteligente, es hacen dibujos de todos estilos y se garantizan los trabajos. San José n. 6.—Habana. 9952 26-9 dc

**A los señores [illegible] des.**
Julio C. Peralta mae[illegible] se ofrece para la próxima zafra á los [illegible] Hacendados. Tiene personas respetables que [illegible] Animas 20. 9899 87

**MAGNIFICAS GORRAS**
para casa, para viajar, para ciclistas, etc., á CINCUENTA centavos en *EL TRIANON*—Obispo 32.
Gabriel Ramentol
c 1831 1 Db

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á $4 plata también hace peinados sueltos en su casa y á domicilio precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas 15. 9777 26-27Nv

**A las señoras**
LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ
Se ha trasladado á San Miguel, 65, entre San Nicolás y Manrique. 9265 26-14 Nv

## PERDIDAS

HA DESAPARECIDO de la casa Calzada del Cerro 514, un perro galgo, americano, que atiende por John, color verdugo oscuro, se gratificará generosamente al que lo presente ó dé señales seguras de su paradero. 10040 4-11

## COMPRAS.

**FABRICA DE CIGARROS**
**LA LEALTAD**
En esta fábrica se comprarán las colecciones por tepecientos á la misma.
No se comprará ninguna colección que carezca de sello y firma del fabricante.
Tenerife 31, Habana. 10090 15Db13

**BOMBINES ELEGANTES**
de finísimo material: último modelo: colores variados: á TRES PESOS los vende *EL TRIANON*—Obispo 32.
Gabriel Ramentol
c 1831 1 Db

**Se pagan los precios más altos**
por hierro viejo puesto en la Habana Se prefieren cantidades grandes.—J. B. Neuman. Cuba 76 y 78.
9879 26-6 dic

## SOLICITUDES.

*EN $6,500 ORO*
y reconocer 140 pesos de censo, se vende una casa nueva en Damas, compuesta de sala, comedor, tres cuartos amplios bajos, cocina y agua, y 3 cuartos grandes y azotea en los altos, todos los pisos son de mosáico y el patio de cemento, cloaca y servicio sanitario completo, gana $63-60. J. Ramos, Empedrado 75. 10094 4-13

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José Santiago Martínez García, que se encuentra su esta capital desde el año 1893, para asuntos que le interesan. Dirigirse á la Quinta Covadonga, á la Administración 10091 8-13

**SE NECESITA**
un criado de mano para corta familia, que sepa en ob. ligación y que traiga referencias, sueldo 10 pesos y ropa limpia. Mauricio 48. 10078 4-13

**LUZ 73**
Se desea una señora formal que le guste bidar con niños, pues solamente se le dedicará a entretener dos, se exijen referencias, sueldo 7 pesos y ropa limpia
10085 4-13

**SE SOLI[illegible]**
una señora de mediana edad para ayudar á los quehaceres de la casa; sueldo 6 pesos y ropa limpia, darán razón en la calle 2 nº 11, Vedado 10068-8 13

**Un cocinero y repostero**
para corta familia. Sueldo cuatro centenes. De cualquier sexo, con tal de que sea bueno. Baños n. 1, Vedado 10079 4-13

**Una joven peninsular**
desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Neptuno 207 10092 4-13

**Una señora peninsular**
de mediana edad desea colocarse de cocinera para corta familia ó criada de mano, advirtiendo que no duerme en el acomodo. Sabe coser á máquina y tiene recomendaciones de las casas de comercio donde ha servido. Informan Habana 108 altos.
10075 4-13

**Se desea comprar ó arrendar**
una finquita al lado de la Habana, prefiriendo sea en los terrenos que quedan en la Ciénega entre el Príncipe y el Cerro, que tenga casa y agua. Informan en restaurant La Luna, Vedado, de 10 á 12.
10080 8-13

**Para un asunto**
que le interesa se solicita á don Florentino Bregua García. Calle de la Habana esquina á San Juan de Dios, café. 10074 4-13

*En San Lázaro 169*
se solicita una criada de mano que traiga referencias
10098 4-13

**Se desea saber**
el paradero de los herederos de D. José Castro Farriña para entenderse de un asunto que les interesa. Galiano 76, mueblería. 10102 4-13

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe coser á mano y á máquina. Tiene quien la recomiende. Informan 116 A altos 10101 4 13

UN JOVEN peninsular de 24 años desea encontrar una buena casa para criado de mano, pues es completamente inteligente en el servicio de mesa y demás quehaceres: tambien tiene buenas recomendaciones. Informarán O,Reilly 37. Peletería.
1008 4-13

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe coser a mano y a máquina. Tiene buenas referencias de las casas donde ha prestado sus servicios Informan Inquisidor, 29, á todas horas.
10053 4-12

**DESEA COLOCARSE**
una joven de moralidad, para una señora sola ó un matrimonio; sabe coser á mano y á máquina, informan Compostela 135. 10065 4-12

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de manos ó manejadora.—Informan Neptuno 229, barbería. 10061 4-12

*Una buena costurera,*
desea colocarse en casa particular, advirtiendo que no duerme en la colocación y que no tiene inconveniente en ayudar á algunos quehaceres de la casa.—Informan en Jesús María 71. 10068 4 12

**SE SOLICITA**
una criada peninsular de mediana edad, para corta familia. Se paga bien. Amistad 152, de ocho á ocho.
10044 4-12

UNA CRIANDERA peninsular de tres meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro 255.
10058 4-12

**Una criandera peninsular**
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Peñalver 6.
10054 8-12

**DESEA COLOCARSE**
una joven peninsular de poco tiempo en el país, de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por ella. Informarán Monserrate n. 11.
10052 4-12

**Se solicitan**
una criada de mano y una buena lavandera que quieran colocarse en el Surgidero de Batabanó. Informarán Empedrado 73, Habana. 10067 4-12

**SE SOLICITAN**
un repartidor de cantinas y un ayudante de cocina que sea adelantado en Acosta 79. 10051 4 12

CRIADAS DE TODAS CLASES se facilitan en la Agencia Pulgaron, Empedrado 46. Compran vienden é hipotecan fincas y adelantan alquileres y se hacen cargo de los asuntos que necesiten abogado. Hay salon reservado para negocios 10047 4-12.

**Una joven de color**
de 4 meses de parida, desea colocarse de criandera á media leche, buena y abundante; tiene quien la recomiende. Informan San Ignacio 19.
10049 4-12

**Para criado de manos**
ó camarero desea colocarse un peninsular con mucha práctica en el oficio y con buenas referencias. Oficios 54, esquina á Muralla, dan razón
10027 4-11

**Una señora peninsular**
desea colocarse de criandera á media leche ó para cocinera, tiene buenas referencias. Estrella 94, informarán. 10016 4-11

**DESEA COLOCARSE**
una criandera peninsular con buena y abundante leche, á leche entera, y una joven de manejadora ó criada de mano. Tienen quien responda por ellas. Informan Cárcel n. 3. 10042 4-11

**SE SOLICITA**
una cocinera y una criada de mano que le gusten los niños, en Carlos III n. 219. 10035 8-11

SE NECESITAN VENDEDORES para colocar nuestras mercancías, por muestras, al comercio al por mayor ó al detalle y fijar vendedores locales. Nuestras mercancías se venden fácilmente. Nuestros vendedores hacen fortuna. Somos los mayores y únicos fabricantes del mundo en nuestro giro. Grandes sueldos ó comisiones muy liberales. Dirijirse para pormenores á Cun-Dex mfg Co, Buffalo, N. Y. Estados Unidos de América. 4-11

*Un herrero español se ofrece*
para los trabajos de un ingenio; lo mismo trabaja en el taller que en la preparación. Puede presentar certificados del cumplimiento de su trabajo.
Dirigirse al despacho de anuncios de este periódico
10011 10 11

ABOGADO Y PROCURADOR.—Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentarias, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas. San José, 30.
10031 4-11

SOLICITUD.—En los altos de la casa Empedrado, 30, para ayudar á los quehaceres de una corta familia americana, se necesita una muchacha de 14 á 16 años.—Ha de tener padre ó madre y referencias de estos últimos No tiene que salir á la calle y puede dormir en la colocación.
10020 4-11

**DESEA COLOCARSE**
un buen cochero, en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informan Empedrado, 67, botica.
10015 4-11

*Hipotecas, Alquileres y Pagarés*
Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 15, esquina á Rayo bodega y Neptuno 111. El Chavel. 10032 4-11

**Para un tren de cantinas**
que deja un buen diario se solicita un socio que aporte de $80 á 100 Tiene que dar referencias de su honradez, por tener que llevar la caja. Bernaza 71 altos.
10014 4-11

**EN OBISPO 84**
se necesita una criada de 18 á 20 años que tenga buenos informes. c 1872 4-11

**Una señora peninsular**
desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Galiano 5. 10033 4-11

**SE SOLICITA**
una señora blanca para limpieza de unas habitaciones y ayudar al cuidado de un niño; buen trato, casa, ropa limpia y seis pesos de sueldo. Informan Maloja 42. 10 39 4-11

**DESEA COLOCARSE**
una señora, solo para cocinar Calle de Espada, número 40, esquina á Valle, de 3 á 5.
10030 4-11

DOS CRIANDERAS recién llegadas de la Península, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien responda por ellas. Informan Prado 50, Café. 10028 4-11

*UNA JOVEN PENINSULAR*
desea colocarse de manejadora ó criada de manos.—Tiene quien responda por ella. Informarán San Lázaro 269. 9967 4-10

**Una criandera peninsular**
con buena y abundante leche, recien parida, y con personas que respondan por ella, desea colocarse á leche entera. Informan Su-piro número 16.
9785 4-10

**Hipotecas, alquileres y pagarés**
Facilito cuantas cantidades se deseen, grandes y pequeñas en dichos conceptos y á los más bajos tipos. Brevedad y reserva. Habana n. 114, esquina á Lamparilla Tabaadela. 9997 4-10

**Una joven peninsular**
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación: tiene quien responda por ella. Informan Mercaderes 22, el portero. 10006 4-10

POUR FRANCE—Un joven de 18 años que sabe un poco de francés y tiene alguna práctica en el ramo de farmacia y droguería desea encontrar una persona respetable con quien embarcar para cualquierpunto de Francia ó los Estados Unidos. Dan más pormenores. Refugio 6. 9994 4 10

**BARBEROS**
Se solicita un aprendiz que sea formal y trabajador sino que no se presente. Salón Mimoso, Lealtad y San Rafael. 10092 4-10

UNA PARDA recien parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene buenas recomendaciones de familias y médicos. Es de muy buen carácter y cariñosa con los niños. Informan San Lázaro 25. 9992 4-10

**SE SOLICITAN**
ostreras que sepan coser de modas, y aprendizas adelantadas. Virtudes 66. Felipa Amat.
9988 4-10

**Una criandera peninsular**
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Monte número 149, sastrería El Niágara.
9986 4-10

**Desea colocarse**
una criandera asturiana á leche entera, la que tiene buena y abundante, de cuatro meses de parida, tiene quien responda por ella. Informarán Marqués González núm. 2. 9976 4-10

*SE SOLICITA*
una criada de manos, que sea de mediana edad Vives, 99, Sierra "El Aguila". 9972 4-10

*Una señora peninsular,*
desea colocarse de coci era en casa particular ó establecimiento; sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por ella. Informan O'Reilly 86, Flor de Cuba 9975 4-10

**DESEAN COLOCARSE**
una señora peninsular de mediana edad, de criada de mano, sabe coser. Calle de Santiago número 12
9987 4-10

**DESEA COLOCARSE**
un joven peninsular, de criado de manos. Es activo y sabe cumplir con su deber. Tiene quien lo recomiende. Informan Sol nº 8. 9977 4-10

**Un joven peninsular**
desea colocarse de criado de mano; es trabajador y activo y tiene quien lo recomiende. Informarán en Monte 145. 10008 4-11

**PEINADORA**
Esperanza Castro, discípula de Emilia Sánchez, se ofrece á las señoras para ir á domicilio. Precios módicos. Recibe órdenes en Belascoain 38, fonda La Reformada. 9993 4-10

**DESEA COLOCARSE**
de criado de mano un joven peninsular que sabe su obligación y tiene persona que garantice su honradez. Dan razón en Aguacate 136. 10001 5-10

**DINERO**
Se lo facilito á usted en buenas condiciones y módico interés. Si desea usted comprar alguna casa tengo en venta de varios precios y colores. Hago toda clase de negocios con honradez y equidad. De once á cuatro en Galiano 131, fonda F. M. Diaz.
8877 26-31 Oct

**Una criandera peninsular**
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Marina 16.
9921 8-9

ANTIGUA AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR de J. Alonso y Viñaverde, Aguiar 86, Teléfono 450 Esta acreditada Agencia facilita un servicio de criados decentes y con buenas recomendaciones, crianderas reconocidas por excelentes médicos, dependientes á Comercio y trabajadores para el campo. Aguiar 86, Teléfono 450. Se sacan emigrantes de Triscornia.
9549 26Nv-22

LA AGENCIA MAS ANTIGUA de la Habana Bloque Gallego—Facilito en 15 minutos criaderas, criadas, cocineras, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes, fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipoteca y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 436. 9091 26-31O

*Un matrimonio isleño con una niña*
de diez á doce años, desea colocarse en casa particular, él para portero ó criado, habla inglés, y ella para los quehaceres de la casa. Informan Galiano 115, A. R., café. 9619 26-28 N

**DINERO**
En hipotecas sobre casas en esta ciudad y para alquileres. Virtudes 41, bajos, de 10 á 12 J. M. V.
9772 10-3

## ALQUILERES

En Galiano 75, hay varios departamentos de tres y de cuatro habitaciones cada uno; se alquilan para familia decente, con toda asistencia. Tienen balcón á la calle y pisos de mármol. En dicha casa se mandan tableros á domicilio, con buena y abundante comida. 10104 4-13

A personas de posición se alquila la espléndida y confortable casa Zanja número 8[illegible], sumamente seca y á pocos pasos del tranvía; toda de planta baja, como fabricada para vivirla su dueño, á su prestigioso exterior, reune en el interior ciertos detalles de recreo, y tantas y tan especiales comodidades, que de seguro no tiene ninguna casa hecha para alquilar. Su dueño Salud 19. La llave en la bodega esquina á Chávez. 10101 4-13

Se alquilan los hermosos y ventilados altos Riela 68, con 8 habitaciones, sala y saleta, cuarto de baño y todas las demás comodidades de una buena casa, piso de mármol y mosaico, lavabos en todas las habitaciones y una espléndida terraza Informan en los bajos, almacén de sombreros 10099 8-13

**ARAMBURO 29**
Se alquila en 20 pesos. Tiene sala, comedor, tres cuartos y agua. Informan en Industria 71.
10077 4-13

**VEDADO**
Se alquila la casa número 28, calle 17 entre Bailes y F, construida hace 8 meses, tiene, sala, saleta, comedor, 3 cuartos, baños, inodoros, agua en todos los cuartos, gas y todas las conveniencias modernas. Impondrán calle 17 número 24. 10076 6-13

**VEDADO**
Se alquila la hermosa casa-quinta Línea 105, esquina á 12, propia para un gran colegio. En frente está la iglesia. Obispo 76, altos, informarán.
10087 8-13

**Se alquila**
un reducido local con puerta á la calle en punto céntrico, propio para una ocupación como barbería, sastre, etc. Informarán Dragones 61.
10093 4-13

VEDADO.—Se alquila la fresca y cómoda casa Calzada, 82, esquina á la calle B, con cinco cuartos para familia; dos para criados, cuarto de baño, dos inodoros, lavadero, patio y traspatio. La llave en el establecimiento de la esquina. Su dueño Jesús María, 88, altos, informará. 10071 8-12

**CRISTO, 33**
Se alquila el alto, con cinco habitaciones, gran sala comedor y cocina, y el entresuelo con seis habitaciones, sala, comedor, cocina, baños é inodoros en muy poco dinero. En los bajos informan á todas horas.
10058 4-12

**Carneado alquila**
la hermosa casa Calzada 86, Vedado. 10045 6-12

Solar yermo. Se arrienda el situado en Concordia 185 A, convenientemente cercado y propio para depósito de materiales ó aplicación análoga. La llave Espada 1º. Razón peletería El Mundo de Carneado, Animas y Galiano. 10062 4-12

**SE ALQUILAN**
casas de todos precios abonando una pesata de comisión, también se compran, venden é hipotecan y adelantan alquileres. Puigaron, Empedrado 46. Hay salon reservado para negocios. 10046 4-12

Se alquila una fresca casa de mamposteria, con pisos de mosaicos, portal, sala, saleta, cinco cuartos, baño é inodoro. Calzada de Jesús del Monte n. 125, á una cuadra del Puente de Agua Dulce. Precio $37-10 oro. 10066 4-12

**SE ALQUILA**
la casa San José entre Hospital y Espada, letra C, acabada de fabricar, con 5 cuartos, sala, patio, servicio sanitario moderno. En la bodega de esquina á Espada informan. 10048 8-12

**Se alquilan**
buenas habitaciones y unos altos en cinco centenes, con espaciosa azotea en Industria 64; pueden verse.
10034 4-11

**SE ALQUILA**
la casa Fernandina 63 A, compuesta de sala, 3 cuartos, comedor, cocina, inodoro, baño, patio, traspatio, todo mosaico y de azotea recién construido. Nota todo independiente. Informan en la misma.
10033 4-11

Se alquilan unos altos magníficos, bien para colegio particular ó para municipal, como ya estuvo siete años, é también para personas particulares, pues reunen todas las condiciones que la higiene pueda exigir. Valle n. 15; en la bodega está la llave é informarán. 10029 8-11

EN la espaciosa casa Crespo 43, A., se alquilan cómodos y bonitos departamentos altos, con vista á la calle, y en Chacón 11, un piso bajo.
10023 4-11

Calzada del Cerro 546. Se alquila el gran patio de esta casa quinta, compuesto de un cuarto de caballeria de tierra, la mitad lleno de frutales la otra parte á prado lleno de yerba del para, tiene riego al extremo de bañarse todo el terreno por el agua que corre por las zanjas al efecto. 10013 4-11

Se alquila la casa n. 74 de la calzada de Jesús del Monte, entre la esquina de Tejas y Alejandro Ramírez de construcción moderna, con portal, sala, saleta, 4 cuartos bajos y uno alto, cocina, baño, inodoro y despensa, pisos de mosaico y azotea corrida: la llave enfrente, bodega. Informan Jesús del Monte núm. 192. 10025 8-11

Ganga.—En el mejor sitio de la Habana, frente á los parques, Monserrate 115, principal, se alquila una habitación amueblada con comida en el mismo precio de cinco centenes al mes, á señora sola. Si no es de una irreprochable conducta que no se presente.
10012 8-11

**VEDADO**
se alquila una casa con jardines, siete cuartos, de mosaico, cielo raso y todas las comodidades, calle 10 entre 9 y 11. Informan Obispo 31, papelería La Australia. 10010 4-11

**HABANA 95**
punto céntrico, se alquila un departamento alto, compuesto de dos hermosas habitaciones á matrimonio sin niños, entrada á todas horas, precio módico El portero enseñará. 10000 4-10

**Muralla 117 altos**
se alquilan varias habitaciones con piso de mármol para Comisionistas ó escritorios; en las mismas se vende mesa billar, salón portátil, Muralla 117, altos. 9999 4-10

**Se alquila**
la casa Sol número 32, con sala, comedor, 5 cuartos bajos y 2 altos, patio, agua, etc., en $45 oro, su dueño Salud número 23, librería.
9990 4-10

**SE ALQUILAN**
los hermosos y ventilados altos de la casa calle de la Habana 79, esquina á Obrapía. Informan en los bajos, Café. 9982 8-10

*SE ALQUILA*
el alto de Aguiar, 116, capaz para una numerosa familia, y también por departamentos; y la casa Sombrerete, 38. Informan en Aguiar, 116.
9970 15-10 Db

**Se alquilan**
los bonitos altos de la sastrería y camisería La Tijera de Oro, Dragones 48, compuestos de sala, comedor, cocina, 3 cuartos, con todo el ser. vicio necesario. Su precio 8 centenes. 9973 4 10

EN siete centenes se alquila la casa calzada del Cerro número 863, con zaguan, sala, antesala, cinco cuartos bajos y uno alto, cocina, inodoro, agua de Vento y demás comodidades. La llave en el número 865 é informaran en San Rafael número 74.
10,005 4-10

**Se alquila**
en 100 pesos oro la casa de alto y bajo con entrada independiente, situada en la calle de la Habana 101, tiene sus salas, saletas, tres cuartos bajos y tres los altos y uno en la azotea, agua, baño é inodoros.
También se alquilan por separado los altos de los bajos. La llave enfrente zapatería, é impondrán en Lamparilla n. 2, altos, Bolsa Privada, de 12 á 3, ó en Guanabacoa, Martí 69, de 8 á 15 ó de 1 á 6.
9958 5-9

**Aguacate 122**
En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y cesmero en el aseo de las habitaciones. Aguacate 122. 9919 26-9

**SE ALQUILA**
la casa Cerrada del Cerro n. 16, se compone de nueve habitaciones, sala, comedor, hermoso patio, cocina, inodoro, cuarto de baño; los pisos en general de mosáicos. Informarán en Gervasio 109.
89 9 8-9

**SE ALQUILA**
un entresuelo con balcón á la calle y con tres habitaciones á propósito para una familia sin hijos Reina núm. 83. 9992 8 4

**SE ALQUILA**
á un cuarto de legua de esta capital las magníficas canteras de piedra blanca y de ronce de la finca la "Campana" en la misma finca se arrienda también un sitio de labor compuesto de una caballería de tierra y una bonita casa de mamposteria y tejas Cuba número 24, informarán.
9901 5-9

**SE ALQUILA**
la espaciosa y cómoda casa calle de Neptuno n. 80, que hace esquina á Manrique, propia para establecimiento, la llave en la Peletería del frente; informarán Lealtad n. 82 9904 8-7

PRADO, 43.—Se alquila la parte baja de esta fresca y bonita casa, compuesta de sala, antesala, 5 espaciosos cuartos, saleta para comer, cuarto para criado, baño é inodoro En el número 49, bajos, está la llave é impondrán en Prado número 93. 9901 10-7

ANIMAS, 110, cerca de Galiano.—Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua é inodoros, patio y traspatio La llave en los altos é impondrán en Prado, 99. 9901 10-7

Teniente Rey 15, á dos cuadras de los carritos, cuarto grande y hermosas habitaciones, con ó sin muebles, de diferentes precios, salones de recibo, duchas y servicio general gratis. Se puede comer en la casa si se desea, en forma que se quiera. Visítese la casa. 9835 8-6

SE ALQUILA Vendo tres casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baños, [illegible] y agua, calle 11, entre G y B, en la misma informarán y en Aguiar 100. W. H. Redding. 9878 15-6

**SE ALQUILAN**
las casas Castillo 13, Virtudes 120, y en Calabazar: Espada 2, de todas informan en Jesús del Monte número 994. 9899 8 6

**Se alquilan**
los bajos de la casa n. 54 de Animas y Arula, con pisos nuevos é instalación de gas, propios para una pequeña industria. En Zulueta y Animas, café La Paloma Azul, informan. 9865 8-5

**Teniente Rey n. 14.**
Se alquila esta casa, propia para almacen ó establecimiento importante. Informan Aguacate 128, de 12 á 3. 9862 8-5

**Vedado**
Calle 7 n. 135, una casa de cinco cuartos, sala, comedor, cocina, baño é inodoro: la llave en el n. 130 de la misma calle, Dr Alfonso. 9859 8-5

Se alquila la casa Aguila 147, que hace esquina á la de Barcelona. Tiene un fogon de ocho hornillas y dos fregaderos como para fonda, y caño de desagüe para la cantina. Llave y ducha en Animas 96, altos.
9838 8-5

**SE ALQUILAN**
las casas de esta ciudad Porvenir 12 y Sol 77, informan: Aguacate 128 de 12 á 3 9853 8-5

TRAJE DE ETIQUETA
no es aceptable sin el CLAK del gran fabricante SCOTTS que vende á SIETE pesos!! *EL TRIANON*—Obispo 32.
Gabriel Ramentol
c 1831 2 Db

**Zulueta número 26.**
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
G 1818 1 Db

**SE ALQUILAN**
casitas con sala, comedor, 2 cuartos, portal y patio á $15-90. Informan Bazar de Peletería "El Mundo", Galiano y Animas 9521 26-21 N

**Egido 16, altos.**
En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Hay un departamento con 4 habitaciones. Teléfono 1639.
9512 26-21 N

**Hotel ISLA DE CUBA**
Monte 45.—Habitaciones y departamentos para familias. Casa lo más fresco, buen servicio y gran rebaja de precios. Vista hace fé. Cómodo para todos y más para familias. 9208 26-N11

## Venta de fincas y establecimientos

**VEDADO**
se vende la casa calle 17 esquina á F, con 5 cuartos, sala, comedor, tiene establecimiento y renta seis centenes, su precio $2,600 oro, reconoce un censo de 700 pesos al 5 p. %, redimibles, mas informes dirigirse á O Reilly 57, sastrería 10084 4-13

BUEN NEGOCIO—se vende en buen lugar de la Habana; un magnífico armatoste de botica de pino y cedro, en muy buen estado y barato, por ausentarse su dueño, tambien se puede ceder el local donde está. Informes de 8 a m y 3 p. m, en Aguila n. 150 esquina á Corrales. 10083 8 13

**Se vende**
una bodeguita por tener que ausentarse su dueña, propia para un princip